



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

ANÁLISIS DEL SECTOR **(Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015)**

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 de 2015, el cual en la subsección 6 textualmente expresa: “La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El presente estudio de sector se realiza dando cumplimiento al Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra Eficiente titulado “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector” actualizado al 2025 Decreto 142 de 2023, donde se impone la obligación a la entidad estatal, en este caso el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, para conocer el sector relativo al objeto contractual, materializando los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.

El Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 establece que las Entidades Estatales deben analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

I. OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR.

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

II. ALCANCE.

Seleccionar y comparar económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

III. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR.

III. El presente análisis contiene frente al sector Servicios.

IV. ASPECTOS GENERALES

- A. Contexto económico
- B. Contexto Técnico
- C. Contexto Regulatorio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

V. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

VI. ESTUDIO DE LA OFERTA

VII. ESTUDIO DE MERCADO

VIII. CONCLUSIONES

A. INTRODUCCIÓN

El presente análisis del sector tiene como propósito identificar y caracterizar las condiciones técnicas, económicas y de mercado asociadas a la prestación de servicios integrales de suministro, adecuación y operación técnica, logística y de talento humano de una unidad móvil e itinerante (Móvil CETIC), destinada a la oferta de servicios y formación en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la localidad de Usaquén.

La pertinencia de analizar este sector se encuentra relacionada con los retos que enfrenta la localidad en materia de cierre de brecha digital, particularmente en las zonas urbanas, rurales y apartadas que presentan menor disponibilidad de infraestructura fija de conectividad, así como con la necesidad de descentralizar la oferta institucional de formación TIC hacia los territorios con mayores rezagos.

Desde una perspectiva sectorial, las actividades objeto del proceso se relacionan con la prestación de servicios de conectividad a internet, suministro y operación de equipos de cómputo, y formación en competencias digitales, en el marco del programa distrital "Usaquén Te Conecta" y del Proyecto de Inversión 2759 "Usaquén, una localidad inteligente y productiva".

En consecuencia, el análisis del sector permitirá establecer las características de la oferta y la demanda de servicios de conectividad y formación TIC, así como las condiciones de mercado relevantes para la estructuración técnica, jurídica y financiera del presente proceso de contratación.

En consecuencia, las condiciones del sector deben analizarse considerando la composición integral del servicio, la especialidad de las actividades formativas, los requerimientos de talento humano y logística, y la existencia de oferentes con capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar conjuntamente estos componentes. Bajo esta perspectiva, la identificación de la oferta disponible, los antecedentes de contratación de servicios similares y el comportamiento de los precios constituyen elementos relevantes para determinar las condiciones económicas y de mercado aplicables al proceso.

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector Agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de Servicios.

Clasificador de bienes y servicios

De acuerdo con la revisión del FDLUSA en el clasificador de bienes y servicios de Colombia compra eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>), se identificaron los códigos UNSPCS que se observan a continuación y que aplican al proceso.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no científica
86111600	Servicios de educación y formación	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos.
80101600	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de asesoría a la gestión	Gerencia de proyectos
81112100	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de Internet
81112400	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicio de Alquiler o Arrendamiento de Hardware de Computador
78111800	Servicios de Transporte Anclaje y Correo	Transporte de Pasajeros	Transporte de Pasajeros por Carretera

Contexto económico

Productos Incluidos dentro del Sector.

A continuación, se describe el alcance de cada agrupación de códigos y su relación directa con el objeto contractual de suministro, adecuación y operación de la unidad móvil e itinerante (Móvil CETIC) para la oferta de servicios y formación TIC.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

En relación con los códigos UNSPSC identificados para el proceso, los códigos 86101700 (Servicios de capacitación vocacional no científica) y 86111600 (Educación de adultos), pertenecientes al segmento 86000000 de servicios educativos y de formación, presentan una relación directa con el objeto contractual, en la medida en que la operación de la unidad móvil itinerante tiene como propósito central la formación en competencias digitales y el cierre de brechas de acceso a las tecnologías de la información dirigida a población adulta y comunitaria de la localidad de Usaquén.

Por su parte, el código 80101600 (Gerencia de proyectos), del segmento 80000000 de servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos, resulta pertinente frente al componente de coordinación, logística, talento humano y operación integral que debe garantizar el contratista durante la ejecución del contrato, incluyendo la programación de rutas, turnos y fases de despliegue de la unidad móvil. De igual manera, el código 81112400 (Servicio de alquiler o arrendamiento de hardware de computador), del segmento 81000000 de Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología, se relaciona directamente con el suministro de los quince (15) computadores portátiles y demás equipos de cómputo que conforman la dotación tecnológica de la unidad móvil.

Finalmente, el código 81112100 (Servicios de Internet), también del segmento 81000000, resulta central para el objeto contractual, en la medida en que la conectividad a internet constituye el insumo habilitante de todos los servicios de formación y acceso TIC que se prestarán a bordo de la unidad móvil. En términos generales, para el presente análisis del sector se otorga mayor relevancia a los códigos relacionados con servicios educativos y de formación (86101700, 86111600) y con servicios informáticos y de conectividad (81112100, 81112400), en la medida en que constituyen el núcleo del objeto contractual, mientras que el código de gerencia de proyectos (80101600) se considera un código complementario asociado a la operación logística e integral del servicio.

Agentes que componen el Sector.

Se denomina agente económico a cada uno de los actores que intervienen en las actividades relacionadas con el objeto del presente análisis. Para el caso del presente proceso, orientado al suministro, adecuación técnica y operación de una unidad móvil itinerante para la oferta de servicios y formación TIC, los agentes que participan en el sector pueden clasificarse principalmente en oferentes, entidades reguladoras y población beneficiaria o consumidores, de acuerdo con las características y alcance de las actividades previstas.

1. Oferentes (productores y ejecutores)

Los oferentes son los encargados de proveer los bienes, servicios y mano de obra necesarios para los diferentes tipos de actividades. Los oferentes son los encargados de proveer los bienes, servicios y el talento humano necesarios para la operación de la unidad móvil, incluyendo la adecuación vehicular, el suministro de hardware y conectividad, y la prestación del servicio de formación TIC. Dentro de este grupo se encuentran empresas integradoras de soluciones tecnológicas y de conectividad, operadores logísticos con experiencia en unidades móviles o vehículos adaptados, proveedores de conectividad a internet (fijo y móvil), proveedores de hardware y equipos de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

cómputo, y empresas o personas naturales con experiencia en formación y alfabetización digital.

Nombre Entidad /	Rol o función	Empresa del sector / Ejemplo
Integradores de soluciones tecnológicas y vehiculares	Adecuación e instalación de infraestructura tecnológica dentro de la unidad móvil (energía, red, puestos de trabajo)	Empresas de acondicionamiento vehicular especializado
Proveedores de conectividad (ISP)	Suministro del servicio de internet fijo/móvil de la unidad	Operadores de telecomunicaciones con cobertura en Bogotá
Proveedores de hardware y equipos de cómputo	Suministro y mantenimiento de los computadores portátiles y estación de impresión	Distribuidores y mayoristas de tecnología
Operadores logísticos con talento humano especializado	Coordinación, conducción, soporte técnico y formadores TIC	Empresas de servicios de operación logística y formación
Entidades de formación en competencias digitales	Diseño y ejecución de contenidos pedagógicos de alfabetización digital	Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano
Fondos de Desarrollo Local y entidades distritales	Contratantes y financiadores de los puntos móviles de conectividad	Alcaldías Locales de Bogotá

2. Reguladores (entidades que establecen normas y controlan el mercado):

Nombre / Entidad	Rol o función
-------------------------	----------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)	Autoridad nacional en política pública de conectividad, acceso universal y transformación digital
Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)	Entidad reguladora técnica y económica de los mercados de comunicaciones
Agencia Nacional del Espectro (ANE)	Administra y controla el uso del espectro radioeléctrico requerido para conectividad
Secretaría Distrital de Gobierno	Coordina la implementación de la política de gobierno digital y participación ciudadana en el Distrito
Alta Consejería Distrital de TIC / Bogotá Innovadora y Digital	Lidera la estrategia distrital de transformación digital y cierre de brecha tecnológica

3. Consumidores (quienes hacen uso del bien o servicio)

Nombre Entidad /	Rol o función	Empresa del sector / Ejemplo
Alcaldías Locales de Bogotá (Usaquén y otras localidades)	Contratantes directos del servicio de unidades móviles de conectividad	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén (Programa Usaquén Te Conecta)
Comunidad residente de zonas urbanas, rurales y apartadas de la localidad	Beneficiaria directa del acceso itinerante a servicios y formación TIC	Habitantes de barrios con mayor brecha digital



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Instituciones educativas y organizaciones comunitarias	Beneficiarias de jornadas de formación digital y apoyo pedagógico	Colegios distritales, juntas de acción comunal
Emprendedores y unidades productivas locales	Beneficiarios de herramientas digitales para inclusión productiva y generación de ingresos	Comerciantes y microempresarios de la localidad
Población en condición de vulnerabilidad o brecha digital	Beneficiaria prioritaria del programa de cierre de brecha tecnológica	Adultos mayores, población rural y zonas de difícil acceso

A continuación, se presenta un listado de agremiaciones y asociaciones relevantes en el sector, incluyendo su nombre y su función:

Nombre de la Asociación / Gremio	Enfoque / Agremiaciones
Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT)	Promueve el desarrollo del sector TIC y representa a las principales empresas de tecnología y telecomunicaciones del país
Fedesoft (Federación Colombiana de la Industria de Software y TI)	Representa y articula a las empresas de software y servicios de tecnología de la información
Andesco	Agremia a empresas prestadoras de servicios públicos y de comunicaciones
Colombia Fintech / Cámara de Comercio Electrónico (CCCE)	Promueve la adopción de tecnologías digitales en distintos sectores económicos
Red de Telecentros y Puntos Vive Digital	Agrupar experiencias de acceso comunitario a internet y formación digital en el territorio nacional

IX. Asociaciones y redes internacionales

- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT): organismo especializado de las Naciones Unidas para las tecnologías de la información y la comunicación, encargado de coordinar el uso del espectro radioeléctrico y promover el acceso universal a las TIC.
- GSMA: asociación mundial que representa a los operadores de telefonía móvil, con incidencia en el desarrollo de infraestructura y conectividad móvil a nivel global.
- Banco Mundial – Digital Development Global Practice: unidad especializada en el financiamiento y acompañamiento técnico de proyectos de conectividad y transformación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

digital en países en desarrollo.

- Alianza para un Internet Asequible (A4AI): coalición global que promueve políticas para reducir el costo del acceso a internet y cerrar la brecha digital.
- OCDE – Comité de Política Digital: espacio de cooperación internacional que produce lineamientos y mediciones comparadas sobre conectividad y economía digital, en el cual Colombia participa como país miembro.
- UNESCO – Alfabetización Digital: programa que promueve el desarrollo de competencias digitales como componente del derecho a la educación.

Asociaciones y redes en Latinoamérica

- CEPAL – División de Desarrollo Productivo y Empresarial (Agenda Digital para América Latina y el Caribe, eLAC): espacio de cooperación regional para el cierre de brechas digitales.
- AHCET (Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones): agremiación regional de operadores y empresas del sector de telecomunicaciones.
- Red Latinoamericana de Centros de Acceso Comunitario a Internet: red que agrupa experiencias de telecentros y puntos de acceso comunitario en la región.
- Asociaciones nacionales de proveedores TIC de México, Chile, Perú, Brasil y Argentina: entidades gremiales homólogas que representan al sector de tecnología y conectividad en sus respectivos países.

Asociaciones y redes en Colombia

- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT): gremio que agrupa a las principales empresas de tecnología y telecomunicaciones del país y participa activamente en la discusión de política pública TIC.
- Fedesoft (Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías de la Información): gremio que agrupa a las empresas de software y servicios de TI en Colombia.
- Andesco (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones): agremia a empresas prestadoras de servicios públicos, incluidas las de telecomunicaciones.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC): cabeza del sector TIC en Colombia, responsable de la política pública de conectividad y transformación digital.
- Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC): entidad encargada de la regulación técnica y económica de los mercados de comunicaciones en el país.

Listado de juntas de acción comunal en Usaquén

BARRIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
AINZUCA	AK 9 164B 20	6795190
ALFONSO ARAUJO	KR 8C BIS 163B 25	8147861
ALTA BLANCA	CL 158A 8D 14	3133658803 / 6704951
ARAUQUITA	DG 163B BIS 8 40 IN 2	5275507
BABILONIA	AK 9 164 15	6713050



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

BARRANCAS	KR 16 154 16	6713695 - 6799447
BUENA VISTA II SECTOR	KR 4D 192A 35	6748794
CANAIMA		
CEDRO GOLF CLUB	KR 7A 150 01	8044968
CERRO NORTE	CL 161 2 70	6744008
EL CHAPARRAL	KR 4A 186B 19	5268403



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

LAS DELICIAS DEL CARMEN	CL 127A BIS B 4 49	6091724 5205628
EL DORADO	CL 155B 19 63	6714841
EL CODITO	KR 6 180C 14	6725758
URBANIZACION EL OTOÑO	CL 188B 34A 13	6700054
EL PANTANITO	Cl. 163 A # 14 A 12	3134606449
EL TOBERIN	CL 165 19B 80	5271130 6721991
FRANCISCO MIRANDA	CL 107A # 8A 36 AP 201	3005785554
HORIZONTES	KR 4 185B 04	6718642
JARDIN NORTE	KR 25B 163 11	6716226
LA CITA	KR 6A 170B 70	6775755
LA ESTRELLITA NORTE	KR 3 188A 06	
LA PERLA ORIENTAL	DG 162A 11 15	6771794
LA URIBE	KR 42 172 19	6715458 - 6714431
LAS MARGARITAS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
LAS ORQUIDEAS	CL 161 16B 05	6703847
LOS CEDRITOS	CL 145 9 90	6251097
SAN ISIDRO II SECTOR	KM 6 VIA LA CALERA	5202759- 2721979
SANTA TERESA	CL 165A 8G 37	6714263
EL REFUGIO DE SAN ANTONIO NORTE	CL 185 35C 63	5268971
SAN ANTONIO NORTE	KR 8D 181 50 AP 200	6781607
SAN ANTONIO NORTE II SECTOR	KR 11 187A 15	7959850
SAN CRISTOBAL NORTE	CL 162 7G 37	6700532
SANTA CECILIA NORTE SECTOR BAJO	CL 164A 4 78	6729441
SANTA CECILIA NORTE PARTE ALTA	KR 1 BIS # 163 - 10 Salón Comunal GUILLERMO ALBA	3154475613
SANTA MONICA NORTE	Cra 16 A # 167 B - 74	6726682
SORATAMA	KR 12 166 58	6746417
SAN PEDRO FERROCARRIL	SIN INFORMACION	
TIBABITA I SECTOR	KR 8B 191 04	
TORCOROMA	CL 164C 8G 10	6715108
USAQUEN CENTRO	CL 120A 5 14	6008649
VERBENAL I SECTOR	TV 18B 187 43	3108573116 - 3005524269 - 6723247
VERBENAL II SECTOR	KR 36A 186C 44	6716687
VEREDA ALTO DE SERREZUELA	Km 5 Antigua vía al Guavio Manzana E Lote 7	6123705



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

VILLA MAGDALA Y MAGDALA	SIN INFORMACION	SIN INFORMACIO
VILLA NIDIA	CL 161 4A 45	
SANTANDERCITO	KR 35A 181C 17	6789670
MIRADOR DEL NORTE	CL 185A 23A 44	5264082
TIBABITA II SECTOR	CR 8C # 185A 05	4719271
URBANIZACION EL JUNCAL	CL 183 37A 56	6727595
CONJUNTO RESIDENCIAL SAN JOSE DE BARRANCAS	TV 18C 160A 12	6702828
EL PAÑUELITO	CL 127C 3 71	2747449
UNICERROS	CL 129 BIS 1B 33	6271648
NUEVO HORIZONTE	CL 185A # 4 29	5228689
FRANJA DE BUENAVISTA	CL 187B 27G 12	5268503
ARAUQUITA II SECTOR	SIN INFORMACION	SIN INFORMACIO
CIUDAD LA LIBERTAD NORTE	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
BALCONES DE VISTA HERMOSA		
BELLAVISTA	SIN INFORMACION	
LAS MERCEDES NORTE		
MIRADOR DEL NORTE PARTE ALTA	CL 187B BIS 23A 18	6794364
MATURIN	KR 35D BIS 181C 03	6724744
LOS CEDROS - CAPRI	KR 13 149A 56 AP 204	6957908
DESARROLLO BOSQUES DE SAN ANTONIO	CR 18A # 181B 08	3553058
URBANIZACION VILLAS DE ANDALUCIA		
SANTA ANA OCCIDENTAL	KR 7D 108A 77	2141601
AGRUPACION DE VIVIENDA EL CONSUELO	CL 155B 8 63	6697919
URBANIZACION MARANTA	KR 23 187 26	6799392 - 313 8693010



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Cifras totales de ventas y Perspectiva de crecimiento, inversión y ventas y Variables económicas que afectan el sector

Para analizar de manera completa cada sector debemos partir del marco de referencia nacional y global. Que puede ser leído desde los datos del PIB.

Análisis nacional e internacional

El contexto económico internacional continúa caracterizado por un crecimiento moderado y por un entorno de elevada incertidumbre, condiciones que tienen efectos diferenciados sobre las economías de América Latina y el Caribe. De acuerdo con las proyecciones del Banco Mundial presentadas en el informe Global Economic Prospects – June 2026, la región mantendría una expansión relativamente contenida durante el periodo 2026–2028. En términos generales, las perspectivas reflejan una economía regional que, aunque conserva una trayectoria de crecimiento, enfrenta limitaciones asociadas con la inversión, las condiciones de financiamiento, la demanda externa y la incertidumbre económica internacional.

La información presentada evidencia, además, una marcada heterogeneidad entre los países de la región. Para 2026, las proyecciones muestran tasas de crecimiento diferentes, que van desde contracciones en economías como Bolivia (-3,2 %) y Jamaica (-1,0 %), hasta expansiones significativamente superiores en Guyana (16,3 %). Esta dispersión refleja que las condiciones económicas de cada país responden a factores internos y externos particulares, tales como la evolución de sus sectores productivos, los precios de las materias primas, las condiciones fiscales y financieras y el comportamiento de la demanda interna. Por lo tanto, el desempeño agregado de América Latina y el Caribe debe interpretarse considerando las diferencias estructurales existentes entre sus economías.

En el caso de las principales economías de la región, las perspectivas también apuntan hacia un crecimiento moderado. Para 2026, el Banco Mundial proyecta una expansión del PIB de 1,9 % para Brasil, 1,3 % para México, 2,1 % para Chile y 2,3 % para Colombia. Estas cifras permiten observar que las economías de mayor tamaño de la región continuarían creciendo, aunque a ritmos inferiores a los registrados en algunos periodos anteriores. En este escenario, la actividad económica dependerá en buena medida de la evolución del consumo, la recuperación de la inversión y la capacidad de las economías para enfrentar un entorno internacional caracterizado por incertidumbre y condiciones financieras todavía exigentes.

Particularmente, Colombia presenta una perspectiva de crecimiento gradual durante el horizonte analizado. Según el Banco Mundial, el país habría registrado un crecimiento estimado de 2,6 % en 2025 y se proyecta una expansión de 2,3 % para 2026, 2,4 % para 2027 y 2,7 % para 2028. Este comportamiento sugiere una trayectoria de crecimiento relativamente estable, aunque moderada, en la que la economía colombiana continuaría avanzando durante los próximos años. La proyección para 2028, superior a la prevista para 2026, permite identificar una expectativa de fortalecimiento progresivo de la actividad económica en el mediano plazo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

América Latina y el Caribe: Novedades recientes

TABLE 2.6 Latin America and the Caribbean economy forecasts¹

(Real GDP growth at market prices in percent, unless indicated otherwise)

Percentage-point differences
from January 2026 projections

	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2028f	2026f	2027f
Argentina	-1.9	-1.3	4.4	3.6	3.7	3.5	-0.4	-0.3
Bahamas, The	3.0	3.4	2.8	2.2	1.9	1.8	0.1	0.1
Barbados	1.8	3.4	2.7	2.7	3.0	3.1	0.7	1.0
Belize	0.5	3.5	1.5	2.4	2.2	2.2	0.0	0.0
Bolivia	2.5	-1.1	-1.6	-3.2	4.0	3.2	-2.1	5.5
Brazil	3.2	3.4	2.3	1.9	2.0	2.2	-0.1	-0.3
Chile	0.7	2.8	2.5	2.1	2.5	2.3	-0.1	0.4
Colombia	0.8	1.5	2.6	2.3	2.4	2.7	-0.3	-0.4
Costa Rica	4.8	4.1	4.6	3.5	3.6	3.7	-0.1	-0.1
Dominica	3.7	2.1	3.1	2.8	2.9	2.8	-0.2	0.0
Dominican Republic	2.2	5.0	2.1	3.6	4.4	4.5	-0.9	-0.1
Ecuador	2.0	-2.0	3.7	2.5	2.5	2.5	0.5	0.1
El Salvador	3.4	2.6	3.9	3.2	3.0	3.1	0.2	0.0
Grenada	4.5	3.3	4.5	3.1	3.0	2.9	-0.2	0.0
Guatemala	3.5	3.7	4.2	3.7	3.8	3.8	0.0	0.1
Guyana	33.8	43.8	15.4	16.3	23.5	21.2	-3.3	1.6
Haiti ²	-1.9	-4.2	-2.7	0.6	1.9	2.2	-1.4	-0.6
Honduras	3.6	3.6	3.8	3.4	3.7	3.8	-0.1	0.0
Jamaica	2.7	-0.5	-0.4	-1.0	3.2	1.6	1.3	-0.5
Mexico	3.1	1.4	0.6	1.3	1.7	1.9	0.0	-0.1
Nicaragua	4.4	3.6	4.9	3.4	3.4	3.3	0.4	0.4
Panama	7.4	2.9	4.4	3.9	4.1	4.1	-0.2	0.0
Paraguay	5.3	4.7	6.6	4.4	4.2	4.0	0.5	0.3
Peru	-0.4	3.5	3.4	2.7	2.8	2.8	0.2	0.3
St. Lucia	3.3	4.7	1.3	1.9	1.8	1.7	-0.1	-0.3
St. Vincent and the Grenadines	5.3	4.1	3.6	3.0	3.1	2.9	0.1	0.4
Suriname	2.4	1.7	1.8	4.0	4.5	20.5	0.5	0.8
Trinidad and Tobago	1.5	2.5	0.8	0.7	3.2	3.5	0.4	0.7
Uruguay	0.8	3.3	1.8	1.6	1.9	2.1	-0.6	-0.3

¹Source: World Bank.

Fuente: Banco Mundial

Desde una perspectiva regional, el Banco Mundial señala que el crecimiento de América Latina y el Caribe permanece condicionado por desafíos estructurales y por un nivel de inversión relativamente débil. En su actualización económica de abril de 2026, la institución destacó que el consumo privado continúa siendo uno de los principales soportes de la actividad económica, mientras que la inversión permanece limitada por la incertidumbre y por unas condiciones de financiamiento reales todavía restrictivas. Esta situación resulta relevante para el análisis económico, dado que un crecimiento sustentado principalmente en el consumo, pero acompañado de una inversión moderada, puede limitar la capacidad de las economías para ampliar su productividad y generar mayores niveles de crecimiento potencial.

De igual manera, las proyecciones del Banco Mundial deben entenderse como estimaciones sujetas a modificaciones conforme evolucionen las condiciones económicas internacionales. La propia institución advierte que sus pronósticos se actualizan frecuentemente a partir de nueva información y de cambios en las circunstancias globales. En este sentido, factores como la evolución de las tasas de interés, el comportamiento de la demanda mundial, las condiciones del comercio internacional, los precios de los productos básicos y la incertidumbre geopolítica pueden generar variaciones respecto de las proyecciones inicialmente establecidas. Por ello, las cifras presentadas constituyen



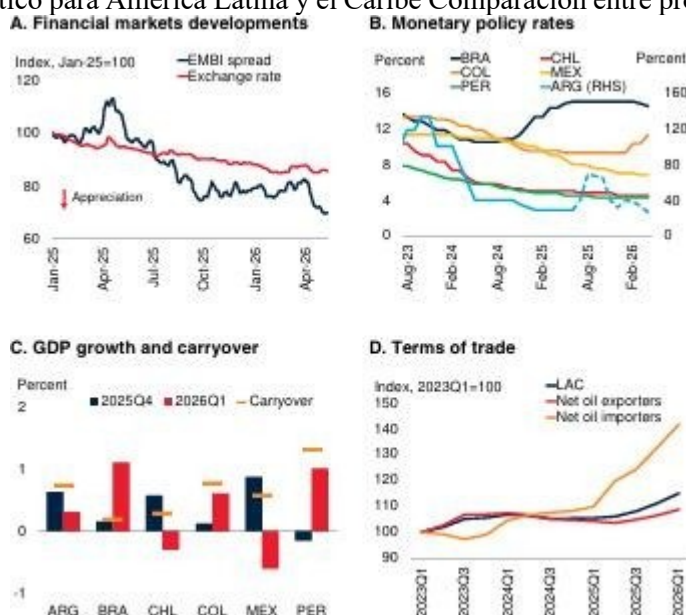
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

un escenario de referencia para evaluar las perspectivas económicas, pero no representan resultados definitivos.

Por otro lado, el panorama económico proyectado por el Banco Mundial para América Latina y el Caribe durante 2026–2028 muestra una región con crecimiento positivo, aunque moderado y heterogéneo entre

países. En este contexto, Colombia presenta una perspectiva de expansión gradual, con tasas proyectadas de 2,3 % para 2026, 2,4 % para 2027 y 2,7 % para 2028. Este escenario evidencia la importancia de mantener condiciones que favorezcan la inversión, la productividad y la generación de empleo, al tiempo que se consideran los riesgos derivados del entorno económico internacional. Para efectos del análisis sectorial, estas proyecciones permiten establecer un contexto macroeconómico de crecimiento moderado que debe ser tenido en cuenta al evaluar el comportamiento esperado de la actividad productiva, la demanda de bienes y servicios y las condiciones generales del mercado durante el periodo de referencia

Resumen del pronóstico para América Latina y el Caribe Comparación entre proyecciones de 2026



Fuente: Banco mundial

En materia de mercados financieros, la información presentada por el Banco Mundial muestra cambios importantes en las condiciones externas de América Latina y el Caribe durante 2025 y la primera parte de 2026. El panel A evidencia una reducción del diferencial EMBI durante buena parte del periodo analizado, indicador que constituye una referencia del riesgo soberano y de las condiciones de financiamiento de las economías emergentes. Paralelamente, el índice asociado con el tipo de cambio presenta una tendencia descendente que, de acuerdo con la dirección indicada en la gráfica, corresponde a una apreciación de las monedas de la región. En conjunto, estos movimientos reflejan una mejora relativa de las condiciones financieras regionales, aunque su evolución continúa expuesta a cambios en el entorno internacional y en la percepción de riesgo de los inversionistas. (Banco Mundial, 2026).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

La reducción observada en los diferenciales soberanos resulta relevante para las economías latinoamericanas, debido a que estos indicadores están relacionados con el costo al cual los países pueden acceder al financiamiento externo. Un menor diferencial puede representar condiciones financieras más favorables frente a escenarios de mayor percepción de riesgo. No obstante, la gráfica

también evidencia episodios de volatilidad durante 2025, por lo que la evolución de los mercados financieros no ha sido uniforme. Este comportamiento permite identificar un escenario en el cual las condiciones financieras muestran señales de mejoramiento, pero permanecen sensibles a factores externos y a las condiciones macroeconómicas particulares de cada país. (Banco Mundial, 2026).

En cuanto a la política monetaria, el panel B evidencia diferencias significativas entre las principales economías de la región. Entre 2023 y 2026, países como Brasil, Colombia, Chile, México y Perú presentan trayectorias distintas en sus tasas de política monetaria. En varios casos se observa una reducción frente a los niveles alcanzados durante el periodo de mayores presiones inflacionarias; sin embargo, la velocidad y magnitud de los ajustes han sido diferentes. Brasil sobresale por mantener una tasa considerablemente superior a la de otras economías de la región durante buena parte del periodo reciente, mientras que Colombia muestra una reducción gradual desde los niveles elevados observados previamente. Estas diferencias reflejan que las decisiones de política monetaria responden a las condiciones particulares de inflación, actividad económica y estabilidad financiera de cada economía. (Banco Mundial, 2026).

Para Colombia, la gráfica muestra específicamente una trayectoria descendente de la tasa de política monetaria desde los máximos registrados entre 2023 y comienzos de 2024. Sin embargo, el nivel observado hacia 2026 continúa siendo superior al de economías como Chile y Perú. Desde una perspectiva económica, este comportamiento resulta relevante debido a que las tasas de interés influyen sobre las condiciones de crédito, las decisiones de consumo y las decisiones de inversión. Por esta razón, la evolución de la política monetaria constituye una variable importante para analizar las condiciones en las cuales operan las empresas y los hogares y, en consecuencia, el comportamiento general de la demanda de bienes y servicios. (Banco Mundial, 2026).

Por otra parte, el panel C permite observar el comportamiento reciente del crecimiento económico y el efecto de arrastre estadístico (carryover) para Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Los resultados muestran un desempeño heterogéneo entre las principales economías latinoamericanas durante el cuarto trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026. Mientras Brasil, Colombia y Perú registran variaciones positivas en el primer trimestre de 2026, Chile y México presentan variaciones negativas en dicho periodo. Esta diversidad confirma que la recuperación y el ritmo de expansión económica no se producen de manera uniforme en la región y que las perspectivas de crecimiento dependen tanto del desempeño previo como de las condiciones internas de cada país. (Banco Mundial, 2026).

En el caso colombiano, el panel C muestra una variación positiva del PIB tanto en el cuarto trimestre de 2025 como en el primer trimestre de 2026, siendo mayor el crecimiento observado en este último periodo. Esta evolución es consistente con un escenario de expansión de la actividad económica, aunque debe interpretarse dentro de un contexto regional de crecimiento moderado. Al comparar este resultado con las proyecciones del Banco Mundial para Colombia, que estiman un crecimiento anual del PIB de 2,3 % para 2026, se observa que la economía mantiene una trayectoria positiva, pero todavía enfrenta restricciones asociadas con las condiciones financieras, la inversión



y la evolución de la demanda interna y externa. (Banco Mundial, 2026).

Finalmente, el panel D muestra una evolución favorable de los términos de intercambio de América Latina y el Caribe, aunque con diferencias particularmente marcadas entre países exportadores e importadores netos de petróleo. El índice correspondiente a los exportadores netos de petróleo presenta un incremento considerable hacia 2026, mientras que el aumento para el conjunto de

América Latina y el Caribe es más moderado y el comportamiento de los importadores netos de petróleo permanece relativamente contenido. Los términos de intercambio representan la relación entre los precios de exportación y los precios de importación, por lo que su mejoramiento puede favorecer los ingresos externos de las economías exportadoras. En conjunto, los cuatro indicadores muestran una región que combina mejores condiciones financieras y una flexibilización monetaria en varias economías con diferencias importantes en materia de crecimiento y exposición a los mercados internacionales, elementos que deben considerarse dentro del análisis del entorno económico regional. (Banco Mundial, 2026).

Principales riesgos políticos que inquietan la economía colombiana en 2025 (Corficolombiana)¹.

La economía colombiana se encuentra en un proceso de recuperación y estabilización, caracterizado por una expansión más moderada de la actividad productiva frente a los niveles registrados en periodos anteriores. Este comportamiento responde a los efectos acumulados de los procesos de ajuste macroeconómico, las condiciones financieras y la evolución de la demanda interna. Si bien la economía mantiene una trayectoria positiva, el ritmo de crecimiento continúa condicionado por factores que inciden sobre el consumo, la inversión y la capacidad de expansión de los diferentes sectores productivos.

Uno de los principales elementos que ha limitado el dinamismo económico corresponde al comportamiento de la inversión. La menor formación de capital durante los últimos periodos ha incidido sobre la capacidad de las empresas para ampliar su infraestructura, incorporar nuevas tecnologías y fortalecer sus procesos productivos. Esta situación tiene efectos sobre el crecimiento potencial de la economía, en la medida en que una menor inversión puede reducir la capacidad de incrementar la productividad y generar nuevas oportunidades de empleo y producción en el mediano y largo plazo.

A lo anterior se suman las condiciones de financiamiento que han enfrentado los agentes económicos. Los niveles elevados de las tasas de interés durante parte del periodo reciente incrementaron el costo de acceder a recursos para financiar proyectos, adquirir bienes de capital o ampliar las operaciones empresariales. De manera paralela, los niveles de incertidumbre económica han llevado a algunos inversionistas y empresas a adoptar posiciones más prudentes frente a la ejecución de nuevos proyectos, priorizando la estabilidad financiera y la evaluación de los riesgos asociados a las decisiones de inversión.

En cuanto a la actividad productiva, sectores como la construcción, la industria y algunas actividades asociadas a infraestructura han presentado un comportamiento menos dinámico, reduciendo su contribución al crecimiento agregado. Este escenario ha puesto de manifiesto la importancia de fortalecer actividades con capacidad para generar valor agregado, empleo y productividad, particularmente aquellas relacionadas con los servicios, la innovación, el conocimiento y el desarrollo del capital humano. En este contexto, la diversificación de las fuentes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

de crecimiento constituye un elemento relevante para consolidar la recuperación económica.

No obstante, la evolución de variables como la inflación, las condiciones financieras y la demanda interna puede contribuir a mejorar gradualmente el desempeño de la economía. Una mayor estabilidad macroeconómica puede generar condiciones más favorables para la recuperación de la inversión y el consumo, así como para la ejecución de proyectos productivos. Para efectos del presente análisis de sector, este contexto resulta relevante debido a que el comportamiento de la economía nacional puede incidir sobre los costos operativos, la disponibilidad de proveedores, la capacidad de prestación de servicios y la formación de precios. En particular, para el proceso relacionado con conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales, estas variables constituyen factores generales que deben considerarse al momento de evaluar las condiciones económicas del mercado y estructurar el presupuesto correspondiente.



La economía colombiana atraviesa una etapa en la que el comportamiento de la demanda interna adquiere especial relevancia para explicar la evolución reciente de la actividad productiva. En particular, el consumo de los hogares ha contribuido a sostener diferentes actividades económicas, en un contexto marcado por la recuperación gradual de los ingresos y del empleo. Esta dinámica ha permitido mantener niveles de gasto que favorecen el funcionamiento de sectores vinculados con la producción y comercialización de bienes y servicios.

Sin embargo, un crecimiento sustentado principalmente en el consumo presenta algunas limitaciones desde una perspectiva de mediano y largo plazo. La expansión de la demanda debe estar acompañada por un fortalecimiento de la capacidad productiva, pues la inversión permite ampliar infraestructura, incorporar tecnología, mejorar procesos y elevar la productividad. Cuando este componente permanece rezagado, se reduce la posibilidad de incrementar de manera sostenida la oferta nacional y de generar nuevas capacidades empresariales.

Adicionalmente, un aumento de la demanda interna puede traducirse en mayores requerimientos de bienes, materias primas e insumos provenientes del exterior, especialmente cuando la producción nacional no logra responder al mismo ritmo. Esta situación puede generar presiones sobre las importaciones y evidencia la necesidad de fortalecer la oferta productiva interna. Por ello, el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

comportamiento del consumo debe analizarse conjuntamente con la evolución de la inversión, la productividad y la capacidad de las empresas para atender las necesidades del mercado.

En este sentido, la recuperación de la inversión constituye uno de los elementos necesarios para consolidar un crecimiento más equilibrado. La generación de condiciones adecuadas para financiar proyectos, modernizar procesos productivos, desarrollar infraestructura e incorporar innovación puede contribuir a ampliar la capacidad de producción y mejorar la competitividad del país. De igual manera, una demanda interna estable proporciona un soporte importante para que las empresas mantengan sus niveles de actividad y desarrollen nuevas oportunidades de mercado.

Para efectos del presente análisis de sector, este comportamiento resulta relevante debido a que la evolución del consumo y de la inversión incide sobre las condiciones generales de operación de las empresas, la disponibilidad de bienes y servicios y la formación de costos. En el caso del proceso de conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales, estas variables constituyen elementos del entorno económico que deben considerarse para valorar las condiciones del mercado y estructurar adecuadamente las estimaciones económicas de la contratación.

Uno de los principales elementos que ha limitado el dinamismo económico corresponde al comportamiento de la inversión. La menor formación de capital durante los últimos periodos ha incidido sobre la capacidad de las empresas para ampliar su infraestructura, incorporar nuevas tecnologías y fortalecer sus procesos productivos. Esta situación tiene efectos sobre el crecimiento potencial de la economía, en la medida en que una menor inversión puede reducir la capacidad de incrementar la productividad y generar nuevas oportunidades de empleo y producción en el mediano y largo plazo.

A lo anterior se suman las condiciones de financiamiento que han enfrentado los agentes económicos. Los niveles elevados de las tasas de interés durante parte del periodo reciente incrementaron el costo de acceder a recursos para financiar proyectos, adquirir bienes de capital o ampliar las operaciones empresariales. De manera paralela, los niveles de incertidumbre económica han llevado a algunos inversionistas y empresas a adoptar posiciones más prudentes frente a la ejecución de nuevos proyectos, priorizando la estabilidad financiera y la evaluación de los riesgos asociados a las decisiones de inversión.

En cuanto a la actividad productiva, sectores como la construcción, la industria y algunas actividades asociadas a infraestructura han presentado un comportamiento menos dinámico, reduciendo su contribución al crecimiento agregado. Este escenario ha puesto de manifiesto la importancia de fortalecer actividades con capacidad para generar valor agregado, empleo y productividad, particularmente aquellas relacionadas con los servicios, la innovación, el conocimiento y el desarrollo del capital humano. En este contexto, la diversificación de las fuentes de crecimiento constituye un elemento relevante para consolidar la recuperación económica.

No obstante, la evolución de variables como la inflación, las condiciones financieras y la demanda interna puede contribuir a mejorar gradualmente el desempeño de la economía. Una mayor estabilidad macroeconómica puede generar condiciones más favorables para la recuperación de la inversión y el consumo, así como para la ejecución de proyectos productivos. Para efectos del presente análisis de sector, este contexto resulta relevante debido a que el comportamiento de la economía nacional puede incidir sobre los costos operativos, la disponibilidad de proveedores, la capacidad de prestación de servicios y la formación de precios. En particular, para el proceso



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

relacionado con conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales, estas variables constituyen factores generales que deben considerarse al momento de evaluar las condiciones económicas del mercado y estructurar el presupuesto correspondiente.

En este contexto, la combinación de un consumo resiliente con una reactivación gradual de la inversión será determinante para fortalecer las perspectivas económicas del país. La capacidad de articular estos dos motores de crecimiento permitirá reducir vulnerabilidades, mejorar el desempeño productivo y generar bases más sólidas para el desarrollo económico y social durante los próximos años.



La dinámica reciente de los precios en Colombia refleja un proceso gradual de corrección después de los niveles elevados de inflación registrados en los años posteriores a la pandemia. Aunque se ha observado una reducción de las presiones inflacionarias, la convergencia hacia niveles de mayor estabilidad ha avanzado de manera progresiva y todavía existen factores que pueden mantener determinados componentes del índice de precios por encima de los niveles deseados. En este escenario, la evolución de la inflación continúa siendo una variable relevante para las decisiones de consumo, inversión y planificación económica.

El comportamiento de los precios no ha sido uniforme entre bienes y servicios. Mientras algunos bienes han presentado una moderación más rápida, determinados servicios mantienen ajustes de precios más persistentes debido a la estructura de sus costos y a la forma en que se actualizan sus tarifas. Esta diferencia hace que el proceso de reducción de la inflación sea menos homogéneo y que algunos componentes continúen ejerciendo presión sobre el resultado general, aun cuando otros grupos ya hayan mostrado una mayor estabilidad.

Una de las razones que explica la persistencia de algunos incrementos de precios corresponde a los mecanismos de indexación existentes en la economía. Determinados contratos, tarifas y acuerdos utilizan como referencia la inflación registrada en periodos anteriores para establecer nuevos valores, generando un efecto de arrastre que puede prolongar la permanencia de presiones inflacionarias. Esta característica implica que la reducción de la inflación no depende únicamente de la evolución de la demanda, sino también de la manera en que los precios y costos se actualizan en los diferentes mercados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Frente a este escenario, la política monetaria ha mantenido una orientación encaminada a consolidar la reducción de la inflación y evitar que las presiones sobre los precios se mantengan durante un periodo prolongado. Las condiciones financieras más restrictivas contribuyen a moderar el crecimiento de la demanda y a controlar las presiones de precios, aunque también pueden generar efectos sobre el acceso al crédito y sobre las decisiones de gasto e inversión de hogares y empresas. Por esta razón, el manejo de la política monetaria requiere mantener un equilibrio entre la estabilidad de precios y la recuperación de la actividad económica.

Las condiciones monetarias también tienen efectos sobre el comportamiento del crédito. Cuando las tasas de interés permanecen elevadas, el financiamiento para hogares y empresas resulta más costoso, lo que puede llevar a aplazar determinadas decisiones de consumo, adquisición de bienes o ejecución de proyectos de inversión. En el caso empresarial, esta situación puede incidir sobre la ampliación de operaciones y la incorporación de nuevos activos, mientras que para los hogares puede reducir la capacidad de asumir obligaciones financieras. De esta manera, el proceso de estabilización de precios debe analizarse conjuntamente con sus efectos sobre la actividad económica.

En este contexto, la consolidación de un escenario de inflación más estable dependerá de la evolución conjunta de la demanda interna, los costos de producción, el mercado laboral y las condiciones financieras nacionales e internacionales. La persistencia de determinados factores puede ralentizar el proceso de convergencia, mientras que una moderación sostenida de las presiones de precios puede favorecer un entorno más previsible para los agentes económicos. Por ello, el comportamiento de la inflación continúa siendo un elemento fundamental para evaluar las condiciones económicas en las que se desarrollan las actividades productivas y de servicios.

Para el presente análisis de sector, la evolución de la inflación resulta especialmente relevante debido a su posible incidencia sobre los costos asociados a la prestación de servicios, la contratación de personal, la adquisición de materiales y la estructuración de presupuestos. En consecuencia, las condiciones inflacionarias deben considerarse como una variable del entorno económico al momento de analizar los precios de referencia y las condiciones de mercado del proceso de conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales, procurando que las estimaciones económicas respondan a las condiciones vigentes y permitan una adecuada planificación de los recursos públicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

CONSUMO VS TPM REAL 2005-2025



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE

La evolución de las tasas de interés en Colombia ha estado estrechamente relacionada con las medidas adoptadas para contener las presiones inflacionarias y preservar la estabilidad de los precios. Durante el periodo reciente, las condiciones monetarias más restrictivas se tradujeron en un mayor costo del financiamiento para los diferentes agentes económicos, modificando las decisiones relacionadas con el consumo, el ahorro y la inversión. Este escenario generó condiciones financieras más exigentes frente a las observadas en periodos de menor presión inflacionaria.

El encarecimiento del crédito tiene efectos sobre las decisiones de los hogares y las empresas. Para las organizaciones, unas tasas más elevadas pueden aumentar el costo de financiar proyectos, adquirir equipos, ampliar instalaciones o fortalecer su capacidad operativa. En consecuencia, algunos proyectos pueden ser aplazados, ajustados en su alcance o ejecutados bajo criterios de mayor prudencia financiera, especialmente en actividades que requieren inversiones significativas para desarrollar o ampliar sus operaciones.

Además de las decisiones de política monetaria, las condiciones de financiamiento están influenciadas por factores relacionados con el riesgo, las expectativas de los agentes económicos y el comportamiento de los mercados financieros. La percepción sobre la situación fiscal, las perspectivas de crecimiento y las condiciones internacionales puede incidir sobre el costo de los recursos y sobre las exigencias de rentabilidad para la ejecución de proyectos. Por esta razón, el entorno financiero debe analizarse como un conjunto de variables que afectan tanto las decisiones privadas como la estructuración y ejecución de proyectos públicos.

El mantenimiento de tasas elevadas cumple una función dentro del proceso de estabilización macroeconómica, al contribuir a moderar la demanda y reducir presiones sobre los precios. Sin embargo, esta política también puede generar efectos sobre el ritmo de actividad económica, particularmente a través de un menor acceso al crédito y una mayor cautela en las decisiones de inversión. De esta manera, las autoridades económicas enfrentan el reto de mantener condiciones que

favorezcan la estabilidad monetaria sin generar restricciones excesivas sobre la recuperación productiva.

No obstante, una eventual mejora de las condiciones inflacionarias y una mayor estabilidad de las variables macroeconómicas podrían permitir una reducción gradual de las restricciones financieras. Un escenario de menores costos de crédito puede favorecer la recuperación de la demanda por financiamiento, facilitar nuevas decisiones de inversión y contribuir a la reactivación de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

determinadas actividades productivas. La evolución de las tasas, por tanto, continuará dependiendo de la trayectoria de la inflación, las expectativas económicas y las condiciones financieras nacionales e internacionales.

En este contexto, el comportamiento futuro de las tasas de interés será un factor relevante para la evolución de la inversión, el consumo y la actividad empresarial. Una reducción gradual del costo del financiamiento podría mejorar las condiciones para la ejecución de proyectos y fortalecer la capacidad de los agentes económicos para asumir nuevas inversiones, mientras que un escenario de tasas persistentemente altas podría mantener una mayor cautela en las decisiones económicas.

Para el presente análisis de sector, las tasas de interés constituyen una variable del entorno económico que puede incidir sobre los costos de operación, las decisiones de inversión y las condiciones de financiación de los potenciales proveedores. En el caso del proceso de conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales, su efecto se considera principalmente como un factor indirecto sobre la estructura de costos y las condiciones generales de mercado. Por ello, su evolución debe ser tomada en cuenta junto con las demás variables macroeconómicas al momento de valorar los precios de referencia y estructurar adecuadamente las estimaciones económicas de la contratación.

Gráfico 3
TASA DE INVERSIÓN



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE.

El principal reto para la economía colombiana durante 2026 será consolidar la inversión como uno de los principales motores de crecimiento. El fortalecimiento tanto de la inversión pública como de la privada será determinante para incrementar la productividad, ampliar la capacidad de producción y mejorar la diversificación de la oferta exportadora. Una recuperación insuficiente de este componente podría limitar el crecimiento potencial de la economía y dificultar la reducción de las brechas de desarrollo e ingreso frente a otras economías emergentes.

En este contexto, será fundamental generar condiciones que favorezcan la confianza y la toma de decisiones de los agentes económicos. La estabilidad de las reglas de juego, el manejo responsable de las finanzas públicas y la generación de condiciones adecuadas para sectores estratégicos de la economía, entre ellos el energético, pueden contribuir a fortalecer la inversión y dinamizar la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

actividad productiva. De esta manera, Colombia podría avanzar hacia un escenario de crecimiento más sostenido, acompañado de mayores niveles de productividad y mejores perspectivas económicas en el mediano plazo.

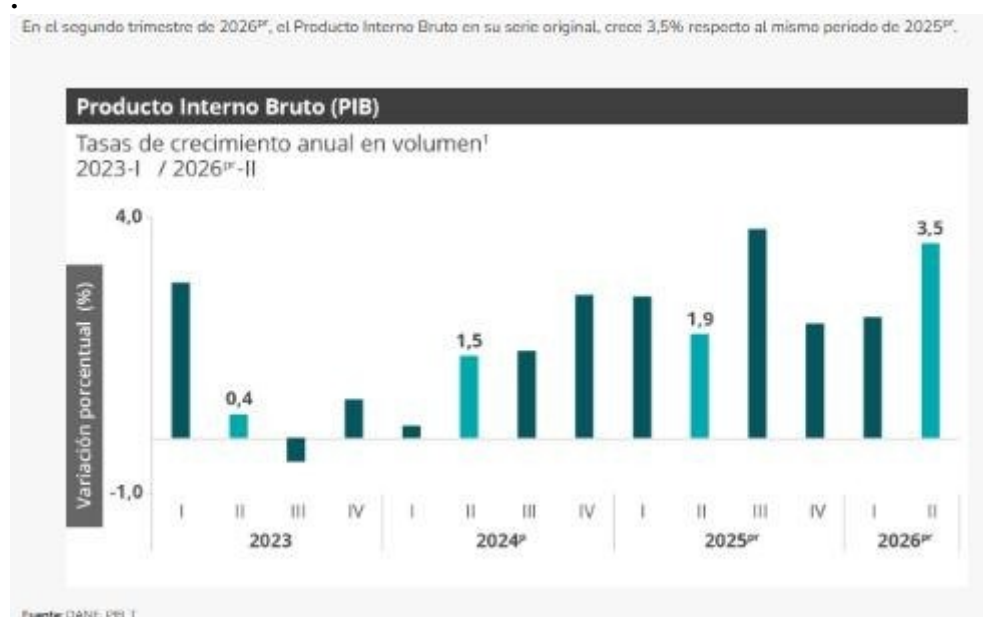
Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento anual de 3,5 %, frente al mismo trimestre de 2025. El dato es preliminar y corresponde a la serie original del PIB calculada por el DANE. Además, durante el primer semestre de 2026, la economía acumuló un crecimiento de 2,9 % frente al mismo periodo de 2025.

La gráfica permite observar una recuperación gradual de la actividad económica desde 2024. En el segundo trimestre de 2024 el crecimiento fue de 1,5 %, mientras que en el mismo trimestre de 2025 alcanzó aproximadamente 1,9 %. Posteriormente, en el segundo trimestre de 2026 se registra el crecimiento de 3,5 %, lo que evidencia una mayor dinámica de la economía frente a los dos años anteriores. Esto permite caracterizar 2026 como un periodo de fortalecimiento de la actividad productiva.

Un aspecto importante es que el crecimiento no ha sido completamente uniforme entre los diferentes trimestres. La gráfica muestra periodos de menor expansión e incluso una variación negativa durante el tercer trimestre de 2023. A partir de 2024 se observa una recuperación progresiva, aunque con fluctuaciones. Por tanto, el resultado de 3,5 % del segundo trimestre de 2026 debe interpretarse como una señal positiva dentro de un proceso de recuperación y no necesariamente como evidencia de un crecimiento homogéneo durante todo el periodo.

Producto Interno Bruto (PIB) – Tasas de crecimiento anual en volumen 2023 – 2026.



Fuente: DANE

De acuerdo con el DANE, algunas de las actividades que más contribuyeron al crecimiento del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

segundo trimestre de 2026 fueron administración pública y defensa, educación y actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, cuyo valor agregado aumentó 10,0 % y aportó 1,7 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. También se destacó el grupo de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, que creció 2,2 % y aportó 0,5 puntos porcentuales.

Este comportamiento resulta relevante desde la perspectiva de la demanda y de la actividad empresarial, debido a que un mayor crecimiento del PIB implica una expansión de la producción de bienes y servicios de la economía. Sin embargo, el crecimiento debe analizarse conjuntamente con otros factores, particularmente la inversión y la productividad. En este sentido, aunque el resultado del segundo trimestre es favorable, la sostenibilidad de esta dinámica dependerá de que la recuperación pueda mantenerse durante los siguientes periodos y de que se consoliden fuentes de crecimiento más permanentes.

Asimismo, el resultado observado en el segundo trimestre de 2026 es superior a las proyecciones de crecimiento anual que se habían planteado para Colombia para el conjunto del año. No obstante, no sería correcto concluir que el PIB crecerá 3,5 % durante todo 2026, ya que el dato corresponde únicamente a la comparación interanual del segundo trimestre. Lo que sí puede afirmarse es que el desempeño registrado contribuye positivamente al crecimiento acumulado del año, que para el primer semestre se ubicó en 2,9 %.

PIB Sectorial:

La información del DANE muestra que durante el segundo trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto de Colombia creció 3,5 % frente al mismo trimestre de 2025. Este resultado confirma una mayor dinámica de la economía colombiana, especialmente si se considera que el crecimiento acumulado durante el primer semestre de 2026 fue de 2,9 %. El comportamiento observado evidencia una recuperación de la actividad económica, aunque con diferencias importantes entre los distintos sectores productivos.

Uno de los principales motores del crecimiento fue el grupo conformado por administración pública y defensa, educación y actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, cuyo valor agregado aumentó 10,0 % en términos anuales durante el segundo trimestre. Esta actividad aportó 1,7 puntos porcentuales al crecimiento anual del valor agregado, convirtiéndose en la principal contribución entre las ramas analizadas. El resultado evidencia la importancia que tienen las actividades relacionadas con la provisión de servicios públicos, sociales y de atención a la población dentro de la dinámica reciente de la economía nacional.

También sobresale el comportamiento de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, que registraron un crecimiento anual de 9,5 % y una variación de 6,3 % en lo corrido del año. De igual manera, el sector de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado y distribución de agua presentó un crecimiento anual de 4,8 %, mientras que las actividades financieras y de seguros aumentaron 4,3 %. Estos resultados muestran que el crecimiento económico del trimestre estuvo respaldado por diferentes actividades de servicios y por sectores asociados al funcionamiento de la economía y al consumo de los hogares y empresas.

El comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida también presentó un comportamiento positivo, con un crecimiento anual de 2,2 % y una variación acumulada de 2,6 % durante el primer semestre. Aunque su crecimiento fue inferior al de las actividades de administración pública, educación y salud, su importancia radica en su relación con el consumo y la circulación de bienes y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

servicios dentro de la economía. De acuerdo con el DANE, esta agrupación aportó 0,5 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado durante el trimestre, constituyéndose en uno de los principales aportes positivos al desempeño económico.

En contraste, algunas actividades muestran una dinámica más moderada. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca registró una variación anual de -2,1 % y una caída de 1,7 % en lo corrido del año. Asimismo, la información y comunicaciones presentó una variación anual de -0,1 %, aunque en el acumulado del año mantiene un crecimiento de 0,7 %. Estos resultados muestran que la recuperación económica no es homogénea y que existen actividades que todavía enfrentan dificultades para consolidar una expansión sostenida.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -II	2026 ^{PR} / 2025 ^{PR}	2026 ^{PR} -II / 2026 ^{PR} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: DANE

Un aspecto particularmente relevante es el comportamiento de la construcción, que registró un crecimiento anual de 2,2 % en el segundo trimestre, pero una variación de -1,5 % en lo corrido del año. Esto indica que, pese a la recuperación observada en la comparación interanual del segundo trimestre, el desempeño acumulado todavía refleja debilidad. Por esta razón, no sería adecuado interpretar el crecimiento trimestral de esta actividad como una recuperación completa del sector, especialmente considerando que en el primer trimestre de 2026 el valor agregado de la construcción había presentado una variación anual negativa de 5,4 %.

Por otra parte, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un crecimiento anual de 2,6 %, mientras que las actividades inmobiliarias aumentaron 2,1 % y las industrias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

manufactureras crecieron 2,0 %. Estos resultados muestran una evolución positiva, aunque moderada, de actividades relacionadas con la prestación de servicios empresariales, la actividad inmobiliaria y la producción industrial. En conjunto, estos sectores contribuyen a ampliar la base productiva y de servicios de la economía, aunque su ritmo de expansión continúa siendo inferior al observado en las actividades que lideraron el crecimiento durante el trimestre.

En términos generales, la tabla permite concluir que el crecimiento económico registrado por Colombia durante el segundo trimestre de 2026 estuvo principalmente impulsado por las actividades de servicios, especialmente administración pública, educación, salud, entretenimiento y otros servicios. El valor agregado bruto aumentó 3,6 %, mientras que el PIB, después de incorporar los impuestos menos subvenciones sobre los productos, presentó un crecimiento de 3,5 %. Para efectos de un análisis sectorial, este comportamiento configura un escenario de recuperación de la actividad económica, pero también evidencia diferencias entre ramas productivas, por lo que resulta pertinente considerar tanto los sectores con mayor dinamismo como aquellos que todavía presentan rezagos en su recuperación.

IPC

De acuerdo con la gráfica del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del DANE, correspondiente a julio de 2026, se observa un comportamiento mixto frente a julio de 2025. La variación mensual del IPC pasó de 0,28 % en julio de 2025 a 0,17 % en julio de 2026, lo que representa una disminución de 0,11 puntos porcentuales. Este resultado indica que, durante julio de 2026, el incremento mensual de los precios fue menor al registrado en el mismo mes del año anterior, evidenciando una moderación puntual en el comportamiento mensual de los precios.

Sin embargo, esta reducción mensual no se tradujo en una disminución de la inflación acumulada durante el año. La variación año corrido pasó de 4,02 % en julio de 2025 a 4,94 % en julio de 2026, lo que corresponde a un incremento de 0,92 puntos porcentuales. De igual manera, la variación anual aumentó de 4,90 % a 6,03 %, es decir, presentó un incremento de 1,13 puntos porcentuales. Por tanto, aunque en julio de 2026 se registró una menor variación mensual, el nivel de precios acumulado y la inflación de los últimos doce meses fueron superiores a los observados en julio de 2025.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE

Para el presente análisis del sector, este comportamiento resulta relevante porque permite identificar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

que las condiciones de precios durante 2026 continúan generando presiones sobre las estructuras de costos, pese a la moderación registrada en el resultado mensual. En un proceso relacionado con conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales, estas variaciones pueden incidir en costos asociados con materiales pedagógicos, elementos de divulgación y comunicación, transporte, desplazamientos, logística y demás bienes o servicios necesarios para desarrollar las actividades previstas.

En consecuencia, el comportamiento del IPC constituye un referente macroeconómico para la estructuración económica del proceso. El incremento de la inflación año corrido y anual frente a 2025 debe ser considerado al analizar las cotizaciones y precios de referencia obtenidos en el estudio de mercado, procurando que el presupuesto contemple condiciones económicas acordes con la vigencia 2026. No obstante, la variación del IPC no debe trasladarse automáticamente al valor del contrato, sino utilizarse como un indicador general que permita contrastar la evolución de los precios con los costos específicos identificados para las actividades objeto de la contratación.

Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,5% y 10%, respectivamente.

Tabla 3: Variación del salario mínimo mensual legal vigente 2010-2025

AÑO	SMMLV	VARIACION % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2014	616.000	4,50%	3068 del 30 de diciembre de 2013
2015	644.350	4,60%	2731 del 30 de diciembre de 2014
2016	689.455	7,00%	252 del 30 de diciembre de 2015
2017	737.717	7,00%	2209 del 30 de diciembre de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 del 30 de diciembre de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 del 27 de diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3.50%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	1.000.000	10,07%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	1.160.000	16%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	1.300.000	12%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2025	1.423.500	9.53%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2026	1.750.905	23%	0159 del 19 de febrero de 2026.

Fuente: Ministerio del Trabajo

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 12 años la variación anual se ubica en el promedio del 9,2% respectivamente.



Encuesta anual de servicios

Durante 2024, la economía colombiana avanzó en un escenario de recuperación todavía gradual, después de la desaceleración registrada durante el periodo anterior. Aunque se observaron señales de estabilización de la actividad productiva, el crecimiento permaneció contenido y reflejó los efectos de unas condiciones financieras todavía exigentes, una inversión con bajo dinamismo y una actitud prudente por parte de empresas y hogares frente a las perspectivas económicas. Esta situación limitó la velocidad de recuperación de diferentes sectores y mantuvo el crecimiento por debajo de los niveles alcanzados en etapas de mayor expansión.

Durante 2025 se produjo una mejora más evidente en el comportamiento de la actividad económica. El fortalecimiento del consumo interno, junto con una recuperación progresiva de determinadas actividades productivas y de servicios, permitió una mayor expansión del PIB frente al año anterior. Este desempeño estuvo acompañado por una evolución más favorable de algunas variables macroeconómicas, lo que contribuyó a generar condiciones de mayor confianza y a mejorar gradualmente el ritmo de actividad de diversos sectores.

La recuperación observada durante 2025 también estuvo relacionada con una reducción gradual de las presiones sobre los precios y con la adaptación de los agentes económicos a las condiciones que se habían configurado en los años anteriores. La mejora de la demanda favoreció particularmente algunas actividades comerciales y de servicios, contribuyendo a ampliar su participación en la dinámica económica. No obstante, el proceso de recuperación continuó presentando diferencias entre sectores, debido a las condiciones particulares de cada actividad.

Para el primer trimestre de 2026, la economía mantiene una trayectoria de crecimiento, aunque con un comportamiento más moderado frente a los mejores resultados registrados durante 2025. Los resultados disponibles muestran continuidad en la expansión de la actividad productiva y una consolidación gradual del proceso de recuperación. Este comportamiento se desarrolla en un contexto de mayor estabilidad de algunas variables macroeconómicas, aunque todavía persisten factores que pueden incidir sobre la inversión, la productividad y el ritmo de crecimiento futuro.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Anual de Servicios (EAS) correspondiente a 2024, las actividades de servicios presentaron una evolución favorable de sus ingresos operacionales frente al año anterior, aunque con diferencias entre los distintos subsectores. El comportamiento observado evidencia que la dinámica del sector no ha sido uniforme y que el desempeño de cada actividad responde a factores particulares relacionados con la demanda, las condiciones de operación y las características propias de los servicios prestados.

Entre las actividades que registraron resultados destacados se encuentran los servicios de correo y mensajería, asociados a la dinámica de distribución y logística. También se identificaron variaciones positivas en actividades relacionadas con la salud humana, la educación superior privada. Estos resultados reflejan un comportamiento favorable de servicios vinculados con la atención de la población, la formación y las actividades de bienestar, sectores que mantienen una participación importante dentro de la economía de servicios.

De igual manera, presentaron un comportamiento positivo diferentes servicios dirigidos al apoyo de empresas e instituciones, entre ellos los servicios de empleo, seguridad privada, publicidad,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

almacenamiento, transporte y alimentación. La evolución de estas actividades evidencia la relevancia de los servicios complementarios para el funcionamiento de organizaciones públicas y privadas, al proporcionar capacidades logísticas, operativas y especializadas que permiten desarrollar sus actividades principales.

Para efectos del presente análisis de sector, este comportamiento resulta relevante debido a que el proceso se encuentra relacionado con la prestación de servicios de conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales. La evolución favorable de diferentes actividades del sector servicios constituye un referente del entorno de oferta en el que participan potenciales proveedores, particularmente aquellos relacionados con educación, formación TIC, conectividad, logística y actividades de apoyo. En este sentido, la EAS permite contextualizar las condiciones generales del mercado de servicios que pueden incidir sobre la disponibilidad de proveedores y la estructuración de los costos asociados al proceso.

Entre las actividades con mejor desempeño se encuentran aquellas relacionadas con la administración pública, educación, salud y defensa, cuyo comportamiento evidencia la importancia de los servicios sociales y públicos dentro de la actividad económica nacional. Este resultado también pone de manifiesto la participación que tienen las entidades públicas y los servicios orientados a la atención de las necesidades de la población en la generación de valor agregado. En este contexto, las actividades asociadas con educación y servicios sociales mantienen una participación relevante dentro de la dinámica económica del país.

Por su parte, la industria manufacturera y el comercio presentan una evolución favorable, reflejando una recuperación gradual de las actividades de producción, distribución y comercialización. Estos sectores tienen una importancia particular dentro de las cadenas de suministro nacionales, debido a su participación en la provisión y circulación de bienes requeridos por diferentes actividades económicas. Asimismo, las actividades financieras mantienen un comportamiento estable, contribuyendo al funcionamiento de los mercados mediante la prestación de servicios de intermediación y aseguramiento.

Las actividades de información y comunicaciones también muestran una evolución positiva, en línea con la creciente importancia de la conectividad, las herramientas tecnológicas y los procesos de transformación digital. El comportamiento de este sector refleja la incorporación progresiva de soluciones tecnológicas en las actividades productivas y administrativas, así como la creciente demanda de servicios asociados con la información y las comunicaciones.

En contraste, la construcción continúa presentando un comportamiento menos favorable, situación relacionada con las condiciones de inversión y financiamiento que han afectado la ejecución de proyectos de infraestructura y edificaciones. De igual manera, las actividades extractivas enfrentan retos asociados con la inversión y las perspectivas del sector minero-energético. En el caso de las actividades agropecuarias, aunque mantienen resultados positivos en términos anuales, su evolución de corto plazo puede estar condicionada por factores como el clima, los costos de producción y las condiciones de comercialización.

En conjunto, el comportamiento sectorial observado durante el primer trimestre de 2026 evidencia una recuperación que no se presenta de manera uniforme en toda la economía. Para el presente análisis de sector, esta información permite contextualizar el entorno en el que desarrollan sus actividades los potenciales proveedores, particularmente en materia de servicios, educación y servicios de información y comunicaciones. En este sentido, la evolución de las ramas productivas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

constituye un referente complementario para valorar las condiciones generales de oferta, demanda y costos relacionadas con el proceso de conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales.



Fuente:Dane

Ingresos operacionales en el sector servicios

Durante 2024, la economía colombiana avanzó en un escenario de recuperación todavía gradual, después de la desaceleración registrada durante el periodo anterior. Aunque se observaron señales de estabilización de la actividad productiva, el crecimiento permaneció contenido y reflejó los efectos de unas condiciones financieras todavía exigentes, una inversión con bajo dinamismo y una actitud prudente por parte de empresas y hogares frente a las perspectivas económicas. Esta situación limitó la velocidad de recuperación de diferentes sectores y mantuvo el crecimiento por debajo de los niveles alcanzados en etapas de mayor expansión.

Durante 2025 se produjo una mejora más evidente en el comportamiento de la actividad económica. El fortalecimiento del consumo interno, junto con una recuperación progresiva de determinadas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

actividades productivas y de servicios, permitió una mayor expansión del PIB frente al año anterior. Este desempeño estuvo acompañado por una evolución más favorable de algunas variables macroeconómicas, lo que contribuyó a generar condiciones de mayor confianza y a mejorar gradualmente el ritmo de actividad de diversos sectores.

La recuperación observada durante 2025 también estuvo relacionada con una reducción gradual de las presiones sobre los precios y con la adaptación de los agentes económicos a las condiciones que se habían configurado en los años anteriores. La mejora de la demanda favoreció particularmente algunas actividades comerciales y de servicios, contribuyendo a ampliar su participación en la dinámica económica. No obstante, el proceso de recuperación continuó presentando diferencias entre sectores, debido a las condiciones particulares de cada actividad.

Para el primer trimestre de 2026, la economía mantiene una trayectoria de crecimiento, aunque con un comportamiento más moderado frente a los mejores resultados registrados durante 2025. Los resultados disponibles muestran continuidad en la expansión de la actividad productiva y una consolidación gradual del proceso de recuperación. Este comportamiento se desarrolla en un contexto de mayor estabilidad de algunas variables macroeconómicas, aunque todavía persisten factores que pueden incidir sobre la inversión, la productividad y el ritmo de crecimiento futuro.

Los resultados de la Encuesta Anual de Servicios (EAS) correspondiente a 2024 muestran que el sector servicios mantuvo una evolución favorable en sus ingresos operacionales, aunque con resultados diferenciados entre las actividades que lo conforman. Las variaciones registradas responden a las particularidades de cada subsector, así como a factores relacionados con la demanda, las condiciones de prestación y el comportamiento de los respectivos mercados. En términos generales, los resultados confirman la relevancia del sector servicios dentro de la estructura económica nacional.

Entre las ramas que presentaron un comportamiento destacado se encuentran los servicios de correo y mensajería, cuyo desempeño está relacionado con la dinámica de distribución y las necesidades de logística. A su vez, las actividades de salud humana, recreación y deporte, así como la educación superior privada, registraron resultados positivos. Estos comportamientos reflejan una demanda favorable por servicios asociados con la atención de la población, la educación y el bienestar, actividades que mantienen una participación significativa dentro del mercado de servicios.

De igual forma, se registraron variaciones positivas en servicios destinados al soporte de empresas e instituciones, como los relacionados con empleo, seguridad privada, publicidad, almacenamiento, transporte y alimentación. La evolución de estas actividades permite evidenciar la importancia de los servicios complementarios dentro de las cadenas de operación de las organizaciones, debido a que proporcionan recursos y capacidades de carácter logístico, administrativo y operativo que facilitan el desarrollo de sus funciones.

Para el presente análisis del sector, la información de la EAS permite establecer un contexto sobre la oferta de servicios de tecnología, información, comunicaciones, educación y logística, sectores que agrupan a los proveedores potenciales relacionados con el objeto de conectividad y formación TIC del presente proceso.

Entre las actividades con mejor desempeño se encuentran aquellas relacionadas con la administración pública, educación, salud y defensa, cuyo comportamiento evidencia la importancia de los servicios sociales y públicos dentro de la actividad económica nacional. Este resultado también pone de manifiesto la participación que tienen las entidades públicas y los servicios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

orientados a la atención de las necesidades de la población en la generación de valor agregado. En este contexto, las actividades asociadas con educación y servicios sociales mantienen una participación relevante dentro de la dinámica económica del país.

Gráfico 1. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios

**Total Nacional
2024^p /2023**



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Cuentas EAC

Fuente:Dane

Por su parte, la industria manufacturera y el comercio presentan una evolución favorable, reflejando una recuperación gradual de las actividades de producción, distribución y comercialización. Estos sectores tienen una importancia particular dentro de las cadenas de suministro nacionales, debido a su participación en la provisión y circulación de bienes requeridos por diferentes actividades económicas. Asimismo, las actividades financieras mantienen un comportamiento estable, contribuyendo al funcionamiento de los mercados mediante la prestación de servicios de intermediación y aseguramiento.

Las actividades de información y comunicaciones también muestran una evolución positiva, en línea con la creciente importancia de la conectividad, las herramientas tecnológicas y los procesos de transformación digital. El comportamiento de este sector refleja la incorporación progresiva de soluciones tecnológicas en las actividades productivas y administrativas, así como la creciente demanda de servicios asociados con la información y las comunicaciones.

Por otro lado, la construcción continúa presentando un comportamiento menos favorable, situación relacionada con las condiciones de inversión y financiamiento que han afectado la ejecución de proyectos de infraestructura y edificaciones. De igual manera, las actividades extractivas enfrentan retos asociados con la inversión y las perspectivas del sector minero-energético. En el caso de las actividades agropecuarias, aunque mantienen resultados positivos en términos anuales, su evolución de corto plazo puede estar condicionada por factores como el clima, los costos de producción y las condiciones de comercialización.

En resumen, el comportamiento sectorial observado durante el primer trimestre de 2026 evidencia una recuperación que no se presenta de manera uniforme en toda la economía. Para el presente análisis de sector, esta información permite contextualizar el entorno en el que desarrollan sus



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

actividades los potenciales proveedores, particularmente en materia de servicios, educación y servicios de información y comunicaciones. En este sentido, la evolución de las ramas productivas constituye un referente complementario para valorar las condiciones generales de oferta, demanda y costos relacionadas con el proceso de conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales.

Tabla 1. Número de empresas investigadas y variables principales, según subsector de servicios.
Total, nacional
2024^a

Subsector de servicios	Número de empresas	Ingresos operacionales	Producción bruta ^b	Consumo intermedio ^c	Valor agregado	Coeficiente técnico % ^d
		Valores en miles de millones de pesos				
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	402	23.655	23.381	12.171	11.190	52,1
Correo y servicios de mensajería	78	5.003	4.969	3.227	1.732	64,6
Alojamiento	775	8.185	8.152	3.766	4.386	46,2
Actividades de servicios de comidas y bebidas	494	17.684	17.312	11.030	6.282	63,7
Actividades de edición	107	1.384	1.347	684	663	50,8
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	50	2.952	2.780	1.940	830	70,3
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	38	3.172	3.170	2.284	886	72,0
Telecomunicaciones	791	40.478	38.131	18.334	17.747	50,9
Diseño de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	457	30.119	28.883	10.791	18.092	37,4
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	353	10.697	10.233	5.359	4.873	52,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	640	21.891	21.583	8.002	13.581	37,1
Publicidad	173	5.387	5.304	2.107	3.267	39,2
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	101	2.170	1.345	448	897	35,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.016	41.152	41.008	4.323	36.705	10,5
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	389	6.567	6.423	2.878	3.545	44,8
Actividades de centros de llamadas (call center)	67	13.164	13.164	2.650	10.513	20,1
Educación superior privada	762	14.615	14.570	4.798	10.372	28,8
Actividades de atención de la salud humana	1.116	79.625	78.778	50.025	28.753	63,5
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	791	11.969	11.882	8.062	3.820	67,8
Otras actividades de servicios	795	4.571	4.387	2.358	2.089	55,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios – EAS

Fuente: Dane

El sector de servicios se caracteriza por la participación de empresas y organizaciones con perfiles diversos, orientadas a atender necesidades tanto de la población como de entidades públicas y privadas. Dentro de este conjunto se encuentran actividades relacionadas con educación, capacitación, servicios ambientales, logística, divulgación, asistencia técnica y diferentes servicios de apoyo. La variedad de estas actividades permite atender requerimientos específicos de acuerdo con la naturaleza de cada proyecto y con las capacidades técnicas y operativas requeridas para su ejecución.

Las características de cada servicio determinan, a su vez, diferentes estructuras de costos y formas de

prestación. Mientras algunas actividades dependen principalmente del conocimiento especializado, la experiencia y el talento humano, otras requieren elementos logísticos, materiales, herramientas, equipos de apoyo y desplazamientos para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas. Esta diversidad resulta relevante al momento de analizar el mercado, debido a que los costos asociados a la prestación del servicio pueden variar según su alcance, población beneficiaria, duración y nivel de especialización.

En el caso de los servicios de información, comunicaciones y formación digital, la ejecución de las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

actividades requiere una combinación de costos de conectividad, hardware, talento humano especializado y logística de operación itinerante, estructura de costos que resulta directamente aplicable al presente proceso de contratación.

Esta estructura guarda relación directa con el presente proceso de contratación, cuyo objeto se orienta al desarrollo de actividades de conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales en la localidad de Usaquén. En consecuencia, la ejecución contractual requiere la disponibilidad de personal idóneo, capacidad operativa y logística, así como los recursos necesarios para desarrollar las actividades dirigidas a la comunidad y cumplir las metas establecidas para la vigencia 2026. Estas condiciones deben ser consideradas dentro del análisis del sector, particularmente para identificar los posibles proveedores, evaluar sus capacidades y establecer las variables que pueden incidir en la determinación de los costos del servicio.

Encuesta Mensual de Servicios

Para el presente análisis del sector, este comportamiento resulta relevante porque permite identificar que las condiciones de precios durante 2026 continúan generando presiones sobre las estructuras de costos, pese a la moderación registrada en el resultado mensual. En un proceso relacionado con conectividad digital, acceso comunitario a herramientas TIC y formación en competencias digitales, estas variaciones pueden incidir en costos asociados con materiales pedagógicos, elementos de divulgación y comunicación, transporte, desplazamientos, logística y demás bienes o servicios necesarios para desarrollar las actividades previstas.

En consecuencia, el comportamiento del IPC constituye un referente macroeconómico para la estructuración económica del proceso. El incremento de la inflación año corrido y anual frente a 2025 debe ser considerado al analizar las cotizaciones y precios de referencia obtenidos en el estudio de mercado, procurando que el presupuesto contemple condiciones económicas acordes con la vigencia 2026. No obstante, la variación del IPC no debe trasladarse automáticamente al valor del contrato, sino utilizarse como un indicador general que permita contrastar la evolución de los precios con los costos específicos identificados para las actividades objeto de la contratación.



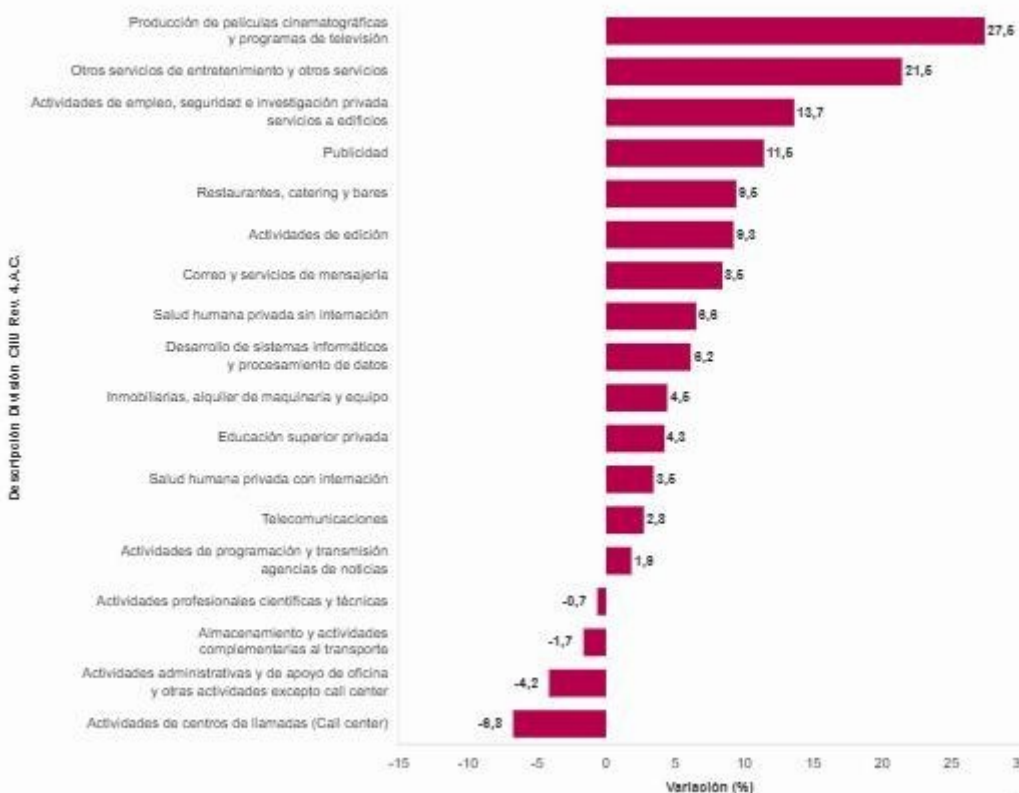
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales

Total Nacional

Mayo (2026^P - 2025)



Fuente: DANE - EMS

Fuente:Dane

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE correspondientes a mayo de 2026, el sector servicios presentó un comportamiento heterogéneo en sus diferentes actividades. Mientras algunos subsectores registraron aumentos significativos en sus ingresos nominales frente a mayo de 2025, otros presentaron variaciones negativas. Este comportamiento refleja que la evolución del sector está determinada por las condiciones específicas de cada actividad, así como por el comportamiento de la demanda y las dinámicas particulares del mercado.

Entre las actividades que mostraron los mayores incrementos se encuentra la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, cuyos ingresos nominales aumentaron 27,6 % frente al mismo mes del año anterior. También se destacaron los otros servicios de entretenimiento y otros servicios, con un crecimiento de 21,6 %, y las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, que registraron una variación positiva de 13,7 %. A su vez, los servicios de publicidad presentaron un crecimiento de 11,6 %, evidenciando un desempeño favorable en diferentes actividades vinculadas con servicios empresariales y especializados. '



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Otros segmentos también presentaron resultados positivos, aunque con tasas de crecimiento inferiores. Los restaurantes, catering y bares registraron un incremento de 9,6 % en sus ingresos, mientras que las actividades de edición y los servicios de mensajería y correo presentaron variaciones de 8,8 % y 8,6 %, respectivamente. De igual manera, los servicios privados de salud humana sin internación crecieron 8,6 %, y las actividades relacionadas con el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos aumentaron 8,2 %. Estos resultados reflejan un comportamiento favorable tanto en servicios orientados directamente a los consumidores como en aquellos relacionados con las necesidades de empresas y organizaciones.

Por otro lado, algunas actividades presentaron incrementos más moderados. Las actividades inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo registraron un crecimiento de 4,5 %, mientras que la educación superior privada aumentó 4,3 %. Los servicios privados de salud humana con internación presentaron una variación positiva de 3,5 %, en tanto que las telecomunicaciones crecieron 2,8 %. Por su parte, las actividades de programación y transmisión y las agencias de noticias registraron un incremento más reducido, de 1,9 %.

No obstante, el comportamiento del sector también estuvo acompañado por reducciones en los ingresos de determinadas actividades. Las actividades profesionales, científicas y técnicas presentaron una disminución de 0,7 %, mientras que el almacenamiento y las actividades complementarias al transporte registraron una variación negativa de 1,7 %. Asimismo, las actividades administrativas y de apoyo de oficina, excluyendo los centros de llamadas, disminuyeron 4,2 %, mientras que los servicios de centros de llamadas registraron la mayor contracción, con una reducción de 8,8 % frente a mayo de 2025.

En términos generales, los resultados de la EMS muestran que durante mayo de 2026 el sector servicios mantuvo una dinámica predominantemente positiva, aunque con diferencias significativas entre sus actividades. Los mayores crecimientos se concentraron principalmente en servicios de entretenimiento, publicidad, servicios empresariales, gastronomía, salud y tecnologías de la información, mientras que algunas actividades administrativas, de transporte y servicios profesionales presentaron resultados menos favorables.

Para efectos del análisis económico y sectorial, este comportamiento permite identificar un escenario de recuperación y expansión en una parte importante de las actividades de servicios. La evolución positiva de los ingresos en diversos subsectores evidencia una demanda activa por bienes y servicios, al tiempo que las variaciones negativas en determinadas actividades muestran que la recuperación no es uniforme. En este sentido, el comportamiento de la EMS constituye un referente relevante para evaluar las condiciones actuales del mercado de servicios y la dinámica de las actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios empresariales, sociales y especializados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Marzo 2026^P / marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,4	3,0	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	22,2	21,8	-0,0	0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	7,8	1,1	-0,0
I	División 58	Actividades de edición	-3,0	0,0	-2,3	-2,8
I	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-18,7	-22,8	0,7	3,4
I	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	17,9	12,9	0,0	4,9
I	División 61	Telecomunicaciones	4,8	5,4	-0,6	-0,0
I	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,8	12,9	-0,2	0,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 77 70, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	10,7	-1,1	2,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	37,6	37,8	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	16,7	16,0	-0,1	-0,0
N	Divisiones 70, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios e edificios	18,0	18,0	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,0	-8,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,6	-1,3	0,0	0,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	5,2	-0,0	1,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,9	9,1	-0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,5	13,1	0,5	-0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,1	16,2	3,4	1,5

Fuente: DANE, EMS.

Fuente:Dane

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE correspondientes a marzo de 2026 permiten identificar una evolución favorable de los ingresos nominales en una parte significativa de las actividades que conforman el sector servicios, al compararlos con el mismo periodo de 2025. Este comportamiento evidencia una dinámica positiva en diferentes segmentos de la economía y refleja la presencia de demanda por parte de los hogares, las empresas y las entidades públicas. En este contexto, el sector servicios continúa teniendo una participación relevante dentro de la actividad económica nacional, debido a la diversidad de actividades que comprende y a su capacidad para atender necesidades tanto de la población como de las organizaciones.

Dentro de este comportamiento adquieren especial importancia los servicios profesionales, científicos y técnicos, debido a su relación con actividades que requieren conocimientos especializados y capacidades específicas. Este segmento comprende servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica y otros apoyos profesionales que pueden ser requeridos para el desarrollo de proyectos y actividades institucionales. Su evolución constituye una referencia relevante para procesos que demandan la participación de personal especializado y el desarrollo de actividades técnicas, administrativas o de acompañamiento.

De igual manera, las actividades relacionadas con correo, mensajería, entretenimiento y otros servicios presentaron un desempeño favorable durante el periodo. La evolución de estos segmentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

refleja la existencia de una oferta de servicios asociada con la distribución, la logística, la realización de servicios complementarios. Estas actividades pueden adquirir especial importancia en procesos que requieren una adecuada articulación logística y la prestación coordinada de diferentes servicios para garantizar el desarrollo oportuno de las actividades previstas.

Las tecnologías de la información también constituyen un componente relevante dentro de la transformación del sector servicios. Actividades como el desarrollo de sistemas informáticos, la consultoría tecnológica y el procesamiento de datos responden a la creciente incorporación de herramientas digitales en los procesos de gestión de entidades públicas, empresas y organizaciones. Esta tendencia contribuye a ampliar la oferta de servicios especializados y facilita el desarrollo de actividades relacionadas con la administración de información, las comunicaciones, la coordinación y el seguimiento de proyectos.

Por otra parte, las actividades relacionadas con la salud, el alojamiento, los restaurantes y los servicios inmobiliarios también presentaron comportamientos positivos durante el periodo analizado. La evolución de estos segmentos evidencia una demanda activa en diferentes áreas de la economía y muestra la diversidad de servicios disponibles en el mercado. Para el desarrollo de actividades dirigidas a comunidades y grupos poblacionales específicos, algunos de estos servicios pueden adquirir relevancia como componentes complementarios de carácter logístico, particularmente aquellos relacionados con alimentación, alojamiento y prestación de servicios necesarios para la ejecución de las actividades programadas.

Sin embargo, el comportamiento del sector no fue homogéneo. Durante marzo de 2026 algunas actividades registraron disminuciones en sus ingresos nominales, entre ellas determinados servicios vinculados con la producción audiovisual, los centros de contacto y algunas actividades administrativas. Estas diferencias evidencian que la evolución de los servicios depende de factores particulares asociados con la demanda, las condiciones de operación, los cambios tecnológicos y las características propias de cada mercado. Por esta razón, el comportamiento agregado del sector debe analizarse considerando las diferencias existentes entre sus distintos segmentos.

En términos generales, los resultados de marzo de 2026 muestran un sector servicios con una dinámica positiva, aunque diferenciada entre las actividades que lo integran. Para el presente proceso, este comportamiento permite establecer un contexto favorable respecto de la existencia y disponibilidad de una oferta de servicios profesionales, técnicos, culturales, logísticos y complementarios que pueden contribuir al desarrollo de las iniciativas dirigidas a los pueblos indígenas. En particular, la evolución de actividades relacionadas con servicios profesionales, formación, cultura, alimentación, alojamiento, transporte y apoyo operativo constituye un referente para valorar las condiciones del mercado y la capacidad de los potenciales proveedores para atender integralmente los requerimientos asociados con las actividades concertadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Enero - marzo 2026^P / enero - marzo 2025

Sección	División	Descripción	Variación (%) Año corrido		
			Ingresos	Personal Ocupado total ¹	Salarios ²
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,1	1,4	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,8	-4,0	19,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-1,4	20,1
J	División 58	Actividades de edición	-6,3	-10,6	7,3
J	División 58, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	6,2	13,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,2	1,7	9,9
J	División 61	Telecomunicaciones	1,5	-7,1	10,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,8
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	-1,0	9,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,1	-2,2	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	-3,0	10,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,8	-0,6	18,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,9	-8,3	10,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,4	-6,6	19,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	-0,9	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,1	-1,7	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	-0,3	8,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,0	-2,9	15,5

Fuente: DANE, EMS.

Fuente:Dane

Durante el primer trimestre de 2026, el sector servicios presentó una evolución favorable en diferentes actividades, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE. El comportamiento de los ingresos nominales muestra una mayor dinámica en varios de los subsectores analizados, aunque con diferencias en materia de empleo y remuneraciones. En este sentido, los resultados permiten identificar un mercado de servicios amplio y diversificado, con capacidad para atender requerimientos de naturaleza empresarial, institucional, tecnológica, logística y operativa.

Dentro de las actividades con un desempeño destacado se encuentran los servicios profesionales, científicos y técnicos. Para marzo de 2026, este subsector registró un crecimiento de 37,6 % en sus ingresos nominales frente a marzo de 2025, mientras que el personal ocupado presentó una disminución de 1,3 % y los salarios aumentaron 6,9 %. Estos resultados evidencian una dinámica importante en la demanda de servicios especializados, particularmente aquellos asociados con conocimientos técnicos, asesoría, consultoría, asistencia y acompañamiento profesional, componentes que pueden estar presentes en la operación de proyectos que requieren personal con conocimientos específicos.

Asimismo, los servicios relacionados con empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios, correo y mensajería constituyen actividades relevantes dentro de la oferta de servicios de apoyo. Estos segmentos atienden necesidades asociadas con la operación, logística, distribución, mantenimiento y prestación de servicios complementarios. Para el presente proceso, esta diversidad resulta pertinente debido a que la operación de una unidad móvil e itinerante requiere articular



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

diferentes componentes logísticos y operativos para garantizar su disponibilidad y funcionamiento durante la ejecución contractual.

Otro componente especialmente relevante corresponde a los servicios asociados con las tecnologías de la información. Durante el periodo analizado, las actividades relacionadas con el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos registraron un crecimiento de 8,2 % en sus ingresos nominales frente a mayo de 2025. Este comportamiento constituye un referente de la dinámica de los servicios tecnológicos y resulta pertinente para un proceso cuyo objeto contempla la operación de una unidad móvil dotada de equipos de cómputo, conectividad a internet, infraestructura tecnológica y estación de impresión. La existencia de una oferta especializada en este segmento contribuye a identificar condiciones de mercado relacionadas con soporte, conectividad, hardware y servicios tecnológicos requeridos para la prestación de servicios TIC.

De manera complementaria, los servicios de publicidad, entretenimiento y otros servicios hacen parte de la oferta general del sector y evidencian la diversidad de actividades disponibles en el mercado. No obstante, para efectos del presente proceso, su relevancia debe entenderse principalmente desde aquellos servicios que puedan complementar las actividades de divulgación, convocatoria y acompañamiento a las acciones de formación y acceso a tecnologías, sin desplazar los componentes centrales de carácter tecnológico, educativo, logístico y operativo.

En materia laboral, los resultados de la EMS muestran que la evolución de los ingresos y la del personal ocupado no necesariamente presentan el mismo comportamiento. El caso de las actividades profesionales, científicas y técnicas durante marzo de 2026 constituye un ejemplo de esta situación, dado que mientras los ingresos nominales aumentaron 37,6 %, el personal ocupado total disminuyó 1,3 %. Esta diferencia evidencia que la dinámica de los servicios puede estar relacionada no solamente con el número de trabajadores, sino también con factores como la especialización, productividad, estructura de costos y características de los servicios contratados.

En términos generales, los resultados del sector servicios durante el periodo analizado permiten identificar un mercado diversificado, con presencia de actividades profesionales, técnicas, tecnológicas, logísticas y de apoyo. Para el presente proceso, este comportamiento constituye un referente para analizar las condiciones de oferta existentes para la prestación integral de los servicios requeridos para la Móvil CETIC, particularmente aquellos relacionados con la adecuación y operación de la unidad, conectividad a internet, equipos de cómputo, estación de impresión, soporte técnico, talento humano especializado y demás componentes logísticos necesarios para su funcionamiento.

Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB), durante diciembre de 2025 los ingresos nominales de las diferentes actividades que conforman el sector servicios presentaron comportamientos diversos frente al mismo mes de 2024. Si bien se observaron incrementos relevantes en varias ramas, la magnitud de estos resultados fue diferente entre actividades, lo que evidencia un mercado compuesto por múltiples segmentos con dinámicas particulares y distintos niveles de demanda.

Entre las actividades que registraron los mayores incrementos se encuentran programación y transmisión y agencias de noticias, con una variación anual de 27,0 %, seguida por los servicios de publicidad, que presentaron un crecimiento de 18,3 %. De igual manera, las actividades de empleo,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

seguridad e investigación privada y servicios a edificios aumentaron sus ingresos en 16,9 %, mientras que las actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron un crecimiento de 10,2 %. Estos resultados evidencian una dinámica favorable en servicios empresariales, tecnológicos y especializados que hacen parte de la oferta disponible en Bogotá.

En particular, el comportamiento positivo de las actividades relacionadas con programación, transmisión y servicios de apoyo empresarial constituye un referente relevante para el presente proceso, considerando que la Móvil CETIC requiere integrar componentes tecnológicos, operativos y de talento humano para garantizar su funcionamiento. La existencia de una oferta activa en actividades asociadas con servicios tecnológicos y especializados permite identificar condiciones de mercado favorables para atender requerimientos relacionados con conectividad, soporte, gestión y operación tecnológica.

Asimismo, la educación superior privada presentó un crecimiento de 9,9 %, mientras que los servicios de salud humana privada sin internación aumentaron 9,8 % y los restaurantes, catering y bares registraron una variación positiva de 8,8 %. También se observaron incrementos en los servicios de salud humana privada con internación (8,4 %), correo y mensajería (6,1 %) y centros de llamadas (4,8 %). En conjunto, estos resultados reflejan una evolución favorable de actividades asociadas con servicios educativos, empresariales, logísticos y de atención a la población.

Para el presente proceso, el comportamiento de correo y mensajería, servicios empresariales, actividades tecnológicas y servicios educativos resulta particularmente pertinente, debido a que la operación de la Móvil CETIC contempla la articulación de diferentes componentes para llevar servicios de formación y acceso a tecnologías a distintos sectores de la localidad. El estudio previo establece que la unidad contará con conectividad a internet, equipos de cómputo, estación de impresión y talento humano especializado, por lo que requiere la integración de servicios tecnológicos, educativos, logísticos y operativos.

En términos generales, los resultados de la EMSB permiten identificar una dinámica positiva y diversificada del mercado de servicios en Bogotá, con crecimiento en actividades relacionadas con tecnología, educación, servicios empresariales y logística. Este comportamiento constituye un referente para valorar la disponibilidad de proveedores y las condiciones de oferta existentes para atender los diferentes componentes requeridos en la ejecución del proceso. En particular, la diversidad de actividades presentes en el mercado resulta consistente con la necesidad de contratar un servicio integral que articule operación técnica, logística, conectividad, infraestructura tecnológica, equipos y talento humano, elementos contemplados en el objeto contractual de la Móvil CETIC

**Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) Variación anual de los ingresos nominales
Total Bogotá Diciembre (2025p - 2024)**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB)

Variación anual de los ingresos nominales

Total Bogotá

Diciembre (2025^P - 2024)



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025) – EMSB

Fuente:Dane

En contraste con las actividades que presentaron mayores niveles de crecimiento, algunos segmentos del sector servicios registraron variaciones más moderadas durante diciembre de 2025. Los servicios profesionales, científicos y técnicos aumentaron sus ingresos nominales en 3,2 %, mientras que las actividades de almacenamiento y servicios complementarios al transporte crecieron 2,2 %. Por su parte, el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos presentó un incremento de 1,0 %, evidenciando una dinámica positiva, aunque de menor magnitud, en actividades relacionadas con servicios especializados y tecnológicos.

Las actividades de edición mantuvieron un comportamiento prácticamente estable, con una variación de -0,1 % frente a diciembre de 2024. Este resultado muestra que, pese a las diferencias existentes entre los distintos segmentos, no todas las actividades del sector presentaron cambios significativos en sus niveles de ingresos durante el periodo analizado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Por otro lado, se identificaron reducciones más importantes en determinados subsectores. Las telecomunicaciones registraron una disminución de 5,6 %, mientras que las actividades inmobiliarias, de alquiler y administración de bienes raíces presentaron una variación negativa de 8,4 %. De igual manera, la producción de películas cinematográficas y programas de televisión disminuyó 14,6 %, mientras que los otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron la mayor reducción, con una variación de -18,0 %.

Estos resultados permiten evidenciar que la evolución del sector servicios en Bogotá durante el periodo analizado no fue homogénea, dado que coexistieron actividades con crecimientos significativos, segmentos con variaciones moderadas y otros que presentaron reducciones en sus ingresos. Para el análisis del presente proceso, esta diferenciación resulta relevante, ya que permite reconocer que las condiciones de mercado deben evaluarse de acuerdo con las actividades específicas que intervienen en la prestación del servicio requerido.

En particular, el comportamiento de los servicios profesionales, almacenamiento y actividades relacionadas con sistemas informáticos y procesamiento de datos constituye un referente para el proceso Móvil CETIC, teniendo en cuenta que su operación requiere integrar componentes tecnológicos, logísticos y de talento humano especializado. El estudio previo contempla la utilización de equipos de cómputo, conectividad a internet, estación de impresión, soporte técnico y personal especializado para garantizar la prestación de los servicios de formación TIC.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector d servicios
Total Bogotá
Diciembre 2025^o / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,2	1,4	-0,0	0,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,1	5,9	-0,0	-0,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,8	4,6	1,8	0,4
I	División 58	Actividades de edición	-0,1	0,3	-1,1	0,6
I	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-14,5	-19,5	-4,5	0,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,0	22,7	0,0	4,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,5	-6,2	0,3	0,4
J	División 62, [División 63, excepto Clase 6391]	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,0	-1,8	2,6	0,2
GN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-8,4	-4,9	-3,5	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,2	3,7	-0,5	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	18,8	18,8	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,9	16,4	-0,4	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	4,6	4,5	-0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,2	10,8	0,1	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,9	9,0	0,0	0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,4	6,1	0,0	0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,8	9,3	0,3	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-16,0	-8,8	-2,9	-4,3

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.

Fuente: DANE

La información de la Tabla 1 de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) permite analizar con mayor detalle la evolución de los ingresos nominales durante diciembre de 2025, frente al mismo mes de 2024, diferenciando tanto la variación total como la contribución de las principales fuentes de ingreso. Los resultados muestran un comportamiento heterogéneo entre las actividades económicas, con incrementos significativos en algunos servicios y reducciones en otros. En términos generales, la dinámica estuvo determinada principalmente por los ingresos derivados de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

prestación de servicios, lo que permite observar el comportamiento de la demanda y de la actividad empresarial en los diferentes segmentos del mercado.

Entre las actividades con mayores crecimientos se encuentran programación y transmisión y agencias de noticias, cuyos ingresos nominales aumentaron 27,0 %, de los cuales 22,7 puntos porcentuales correspondieron a los ingresos provenientes de servicios y 4,3 puntos porcentuales a otras fuentes. Los servicios de publicidad registraron un incremento de 18,3 %, explicado principalmente por los ingresos asociados directamente a la prestación de servicios, que aportaron 18,8 puntos porcentuales. De igual manera, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios presentaron un crecimiento de 15,9 %, con una contribución de 15,4 puntos porcentuales por concepto de servicios. Por su parte, las actividades administrativas y de apoyo de oficina registraron un aumento de 10,2 %, con una participación de 10,0 puntos porcentuales de los ingresos por servicios.

También se observaron resultados positivos en actividades relacionadas con educación, salud y alimentación. La educación superior privada presentó un crecimiento de 9,9 %, mientras que los servicios de salud humana privada sin internación aumentaron 9,8 %. Asimismo, los servicios de salud humana privada con internación registraron una variación positiva de 8,4 %, y los restaurantes, catering y bares presentaron un incremento de 6,3 %. Estos resultados evidencian una demanda activa en diferentes segmentos del sector servicios y reflejan la diversidad de actividades que conforman la oferta empresarial de Bogotá.

En actividades asociadas con componentes operativos y tecnológicos también se presentaron variaciones positivas. El transporte de pasajeros registró un crecimiento de 5,1 %, los centros de llamadas aumentaron 4,6 %, mientras que el almacenamiento y las actividades complementarias al transporte crecieron 2,2 %. Por su parte, las actividades profesionales, científicas y técnicas presentaron una variación de 3,2 %. El desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos registró un incremento de 1,0 %; en este último caso, los ingresos por servicios presentaron una contribución negativa de 1,8 puntos porcentuales, compensada parcialmente por una contribución de 2,6 puntos porcentuales proveniente de la venta de mercancías.

Desde la perspectiva del presente proceso, el comportamiento de estas actividades resulta relevante debido a que la Móvil CETIC requiere integrar diferentes servicios y capacidades para su funcionamiento, incluyendo componentes tecnológicos, logísticos, operativos y de talento humano especializado. En particular, la dinámica de los servicios profesionales, transporte, almacenamiento y actividades informáticas constituye un referente para valorar la existencia de una oferta empresarial capaz de atender requerimientos relacionados con la operación de la unidad móvil, conectividad, equipos de cómputo, soporte tecnológico y logística. El estudio previo contempla precisamente la adecuación y operación técnica y logística de la unidad, así como la vinculación de coordinador, conductor, monitores, formadores TIC y personal de soporte técnico.

En contraste, algunas actividades presentaron disminuciones en sus ingresos nominales. La producción de películas cinematográficas y programas de televisión registró una variación de -14,5 %, explicada principalmente por una contribución negativa de 19,5 puntos porcentuales de los ingresos por servicios, parcialmente compensada por 4,5 puntos porcentuales provenientes de la venta de mercancías. Las telecomunicaciones disminuyeron 5,5 %, mientras que las actividades inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo presentaron una reducción de 8,4 %. Finalmente, los otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una variación de -16,0 %, constituyendo el resultado menos favorable entre las actividades consideradas.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación según subsector de servicios

Total Bogotá

Diciembre 2025^p / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^a	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^{1,2} Hora cátedra ^{3,4,5}
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,4	-4,8	0,2	0,5	
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	2,0	0,1	3,3	-1,4	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-2,0	1,4	-2,3	-1,0	
I	División 58	Actividades de edición	-7,2	-1,0	-4,8	0,7	
I	División 59, excepto Clase 1000	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	2,9	2,4	-2,6	
I	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,8	-0,1	-0,2	4,2	
I	División 61	Telecomunicaciones	-14,5	-9,2	-1,0	-4,3	
I	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,9	2,5	1,0	0,1	
IN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,0	-1,4	-0,7	1,1	
M	Divisiones 7100, 7229 y 7230, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	0,4	0,6	0,8	-0,8	
M	Clase 7310	Publicidad	5,1	0,6	3,0	1,5	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	2,7	-1,5	3,1	-0,9	1,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,2	-5,3	-4,0	0,2	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-3,7	-1,1	-2,6	-0,1	
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,9	0,9	-0,0	-0,1	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,3	1,0	0,5	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,1	0,8	1,8	0,5	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,6	1,3	-1,5	-0,5	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025), EMSB.

Fuente: DANE

Entre las actividades que presentaron un comportamiento positivo en materia de personal ocupado se destaca el almacenamiento y las actividades complementarias al transporte, con un crecimiento de 5,4 %, seguido por publicidad, con 5,1 %. Asimismo, el personal ocupado en desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos aumentó 3,9 %, mientras que programación y transmisión y agencias de noticias registró una variación de 3,8 %. Por su parte, los servicios de salud humana privada sin internación presentaron un incremento de 3,1 %. En conjunto, estos resultados muestran una mayor participación del talento humano en actividades vinculadas con servicios tecnológicos, logísticos y empresariales.

También se observaron incrementos en las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, cuyo personal ocupado aumentó 2,7 %, al igual que la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, que presentó una variación positiva de la misma magnitud. Los servicios de correo y mensajería registraron un crecimiento de 2,0 %, mientras que la educación superior privada presentó una variación más moderada, de 0,9 %. Este comportamiento permite evidenciar que diferentes segmentos del sector mantienen una demanda de trabajadores para atender sus procesos de prestación de servicios.

En contraste, algunas actividades registraron disminuciones en sus niveles de ocupación. La reducción más significativa correspondió a las telecomunicaciones, con una variación de -14,5 %, seguida por los centros de llamadas, con -9,2 %, y las actividades de edición y recreación, con -7,2 %. También se presentaron disminuciones en las actividades administrativas y de apoyo de oficina (-3,7 %), los servicios de salud humana privada con internación (-1,8 %) y las actividades inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo (-1,6 %). Lo anterior evidencia que la evolución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

del empleo dentro del sector servicios presenta diferencias importantes dependiendo de las características y necesidades de cada actividad.

La información también permite observar que el comportamiento del personal ocupado varía de acuerdo con las modalidades de vinculación utilizadas por cada actividad económica. En almacenamiento y actividades complementarias al transporte, por ejemplo, el crecimiento total de 5,4 % estuvo acompañado principalmente por un aumento de 4,8 % en el personal permanente, mientras que el personal temporal directo y el vinculado mediante agencias presentaron variaciones de 0,2 % y 0,5 %, respectivamente. En el caso de la publicidad, el crecimiento de 5,1 % estuvo asociado principalmente con el personal temporal directo, cuya contribución alcanzó 3,0 puntos porcentuales, además de la participación del personal permanente y del personal vinculado mediante agencias.

Una situación diferente se presentó en las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios. Aunque el personal ocupado total aumentó 2,7 %, este resultado estuvo explicado principalmente por la contribución del personal temporal directo, equivalente a 3,1 puntos porcentuales, mientras que el personal permanente presentó una contribución negativa de -1,5 puntos porcentuales. Este comportamiento evidencia que las estructuras de personal pueden variar según las características operativas de cada actividad y las necesidades específicas de prestación de los servicios.

Por su parte, en actividades como telecomunicaciones y centros de llamadas se presentaron reducciones de mayor magnitud en el personal ocupado, que involucraron diferentes modalidades de vinculación. En el caso de las telecomunicaciones, la disminución total de -14,5 % estuvo acompañada por contribuciones negativas del personal permanente (-9,2 puntos porcentuales), del personal temporal directo (-1,0 punto porcentual) y del personal vinculado mediante agencias (-4,3 puntos porcentuales). Esto evidencia una reducción generalizada de la ocupación en esta actividad durante el periodo analizado.

Mercado laboral (GEIH Empleo y desempleo)

De acuerdo con los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, durante junio de 2026 se observó una evolución favorable de los principales indicadores del mercado laboral colombiano frente al mismo mes de 2025. La Tasa Global de Participación (TGP) pasó de 63,9 % a 64,5 %, lo que representa un incremento de 0,6 puntos porcentuales. Este resultado refleja una mayor participación de la población en edad de trabajar dentro del mercado laboral, bien sea mediante la ocupación o la búsqueda activa de empleo.

En cuanto a la Tasa de Ocupación (TO), esta aumentó de 58,4 % en junio de 2025 a 59,4 % en junio de 2026, equivalente a un incremento de 0,9 puntos porcentuales, según el DANE. Este comportamiento evidencia un aumento en la proporción de la población en edad de trabajar que se encontraba ocupada durante el periodo de referencia y constituye un indicador favorable respecto de la generación de oportunidades laborales en la economía nacional.

Por su parte, la Tasa de Desocupación (TD) se redujo de 8,6 % a 8,0 %, lo que representa una disminución de 0,6 puntos porcentuales. La reducción de la desocupación, acompañada por el incremento de la participación laboral y de la ocupación, permite identificar una mejora en las condiciones generales del mercado de trabajo durante el periodo analizado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Estos resultados adquieren relevancia para el análisis del mercado asociado con el presente proceso, debido a que la ejecución de la Móvil CETIC requiere la participación de diferentes perfiles de talento humano para garantizar su funcionamiento. El estudio previo contempla la vinculación de coordinador de proyecto, conductor, monitores, formadores TIC y personal de soporte técnico, quienes deben cumplir los perfiles establecidos para desarrollar las actividades previstas.

En este sentido, el comportamiento favorable de los indicadores laborales constituye un referente sobre las condiciones generales de disponibilidad de fuerza de trabajo en el país. No obstante, estos indicadores corresponden al mercado laboral agregado y no permiten determinar por sí mismos la disponibilidad específica de perfiles con formación en TIC, soporte técnico, conducción u operación logística. Para establecer esa capacidad de manera precisa se requiere complementar el análisis con información específica del mercado de servicios tecnológicos y de formación, así como con la identificación de potenciales proveedores.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS) Junio (2025-2026)



Fuente: DANE

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Junio (2025 – 2026)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.499	100	746	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.679	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.872	7,8	149	0,6
Actividades artísticas, en entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	762	755	3,1	-7	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: DANE

Entre las actividades que presentaron los mayores incrementos en el número de personas ocupadas se destaca alojamiento y servicios de comida, que pasó de 1.768 mil a 2.057 mil ocupados, representando un aumento aproximado de 289 mil personas y una contribución de 1,2 puntos porcentuales a la variación total. Asimismo, transporte y almacenamiento registró un incremento de 1.722 mil a 1.872 mil personas ocupadas, equivalente a cerca de 148 mil nuevos ocupados y una contribución de 0,6 puntos porcentuales. Las actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos también presentaron una evolución positiva, al pasar de 1.859 mil a 1.969 mil ocupados, con un aumento aproximado de 110 mil personas y un aporte de 0,5 puntos porcentuales.

De igual manera, el grupo conformado por administración pública, educación y atención de la salud humana registró un aumento de aproximadamente 84 mil personas ocupadas, pasando de 1.822 mil a 1.906 mil, con una contribución de 0,4 puntos porcentuales al crecimiento nacional. Aunque estas actividades no corresponden directamente al objeto contractual, su comportamiento permite evidenciar una dinámica positiva en actividades intensivas en servicios y talento humano, aspecto relevante dentro del contexto general del mercado laboral.

Las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios también incorporaron aproximadamente 84 mil personas ocupadas, mientras que las actividades financieras y de seguros aumentaron en cerca de 82 mil ocupados. Por su parte, información y comunicaciones registró un incremento aproximado de 20 mil personas, mientras que el comercio presentó una variación cercana a 3 mil ocupados adicionales. En conjunto, estos resultados muestran que la generación de empleo durante el periodo analizado estuvo distribuida entre diferentes ramas de actividad económica.

Desde la perspectiva del presente proceso, adquieren especial importancia los resultados correspondientes a transporte y almacenamiento, actividades profesionales, científicas, técnicas, servicios administrativos e información y comunicaciones, debido a su relación con algunos de los componentes requeridos para la operación integral de la Móvil CETIC. El proceso contempla no solamente la prestación de servicios de formación TIC, sino también la operación logística y técnica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

de una unidad móvil, así como la participación de personal especializado, incluyendo coordinación, conducción, formación y soporte técnico.

En contraste, algunas ramas económicas presentaron reducciones en el número de personas ocupadas. Las industrias manufactureras pasaron de 2.785 mil a 2.661 mil ocupados, lo que representa una disminución aproximada de 125 mil personas y una contribución negativa de -0,5 puntos porcentuales. Asimismo, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca registró una reducción cercana a 40 mil ocupados, con un aporte de -0,2 puntos porcentuales. La construcción presentó una disminución aproximada de 23 mil personas, mientras que las actividades inmobiliarias registraron una reducción cercana a 3 mil ocupados.

En términos generales, los resultados evidencian un mercado laboral con comportamientos diferenciados entre las distintas ramas de actividad, pero con una dinámica favorable en varios sectores asociados a servicios, transporte, actividades profesionales, comunicaciones y apoyo empresarial. Para el análisis de mercado de la Móvil CETIC, este comportamiento constituye un elemento de contexto que permite identificar una oferta laboral activa en actividades relacionadas con algunos de los perfiles y servicios requeridos para la ejecución contractual.

En este sentido, la disponibilidad de talento humano constituye un componente fundamental para la adecuada operación de la unidad móvil, considerando que el estudio previo exige la vinculación de coordinador de proyecto, conductor, monitores, formadores TIC y soporte técnico, de acuerdo con los perfiles establecidos. Por tanto, la evolución positiva del empleo en actividades profesionales, tecnológicas, de comunicaciones, transporte y servicios de apoyo permite complementar el análisis de las condiciones de oferta y de disponibilidad de capacidades necesarias para desarrollar integralmente las actividades previstas en el proceso.

Relación macroeconómica con el objeto contractual

El análisis realizado permite establecer que el mercado asociado al presente proceso se encuentra conformado por proveedores del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular integradores de soluciones vehiculares y tecnológicas, operadores de conectividad, proveedores de hardware y equipos de cómputo, y entidades con experiencia en formación digital y operación logística de talento humano.

Desde la perspectiva económica, el comportamiento observado durante 2024, 2025 y el primer trimestre de 2026 evidencia una recuperación gradual de la economía colombiana, en la que las actividades de información y comunicaciones muestran una evolución positiva y sostenida, en línea con la creciente importancia de la conectividad y la transformación digital dentro de la actividad productiva nacional.

El comportamiento reciente del sector servicios resulta particularmente relevante para el presente proceso, en la medida en que las actividades de información y comunicaciones, junto con la administración pública y la educación, mantienen una participación creciente dentro de la dinámica de la economía de servicios, condiciones que favorecen la disponibilidad de proveedores idóneos para la ejecución del contrato.

De manera particular, los resultados relacionados con educación, formación y actividades profesionales de apoyo tecnológico constituyen un referente favorable, dado que evidencian la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

existencia de un mercado de proveedores con capacidad instalada para prestar servicios de formación TIC y soporte técnico.

La información del mercado laboral complementa esta conclusión. Los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) evidencian la disponibilidad de mano de obra calificada en actividades de información y comunicaciones, educación y administración pública, perfiles requeridos para la operación de la unidad móvil.

Por otra parte, el comportamiento del IPC evidencia que durante 2026 persisten presiones sobre los precios de determinados bienes y servicios, factor que debe considerarse en la estructuración de costos de equipos tecnológicos, muchos de los cuales dependen de componentes importados.

Asimismo, las condiciones de las tasas de interés y del financiamiento representan un factor relevante para los proveedores que deben realizar inversiones iniciales en adecuación vehicular y adquisición de equipos, por lo que la disponibilidad de crédito y las condiciones de financiamiento constituyen una variable a monitorear durante la estructuración del proceso.

Por otro lado, el mercado de proveedores de servicios de conectividad, integración tecnológica y formación digital en Bogotá presenta una oferta diversificada, con participación tanto de grandes operadores de telecomunicaciones como de empresas especializadas en soluciones de acceso comunitario y unidades móviles de servicio.

En cuanto al componente de cierre de brecha digital, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones reportó que, entre 2022 y 2025, más de 3,5 millones de nuevos hogares accedieron a internet en Colombia, y que la cobertura rural pasó de 32,2 % a 56,9 % en el mismo periodo, lo que evidencia tanto los avances alcanzados como la persistencia de brechas que estrategias itinerantes como la Móvil CETIC contribuyen a cerrar en el ámbito local.

A nivel comparativo internacional, países como Estonia, Corea del Sur y Dinamarca han alcanzado altos niveles de conectividad y gobierno digital combinando infraestructura fija con estrategias complementarias de acceso itinerante y comunitario en zonas de menor densidad poblacional, modelo que guarda similitud con la solución de unidad móvil prevista en el presente proceso.

Aspecto económico

Los servicios de conectividad, suministro tecnológico y formación digital se financian principalmente con recursos públicos de inversión, en el caso del presente proceso a través del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, en el marco del Proyecto de Inversión 2759, así como con inversión privada de operadores de telecomunicaciones que despliegan infraestructura de red en el territorio.

En ese contexto, la articulación entre el Fondo de Desarrollo Local, el Ministerio TIC y los operadores privados de conectividad configura un modelo mixto de financiación y ejecución, en el cual la contratación de operadores logísticos especializados como el previsto en el presente proceso permite descentralizar la prestación del servicio hacia los territorios con mayor rezago digital.

Datos y cifras del sector

Con el fin de dimensionar el comportamiento del sector de conectividad y cierre de brecha digital, a continuación se presentan cifras oficiales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Comunicaciones y del DANE relacionadas con el acceso a internet en Colombia y Bogotá.

Indicador	Dato	Fuente / año
Hogares en Colombia con acceso a internet (fijo o móvil)	73,9 % (2025)	DANE, Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025
Hogares en zonas rurales con acceso a internet	56,9 % (2025)	MinTIC / DANE, ECV 2025
Nuevos hogares conectados entre 2022 y 2025	3,5 millones de hogares (~10,1 millones de personas)	MinTIC, 2026
Escuelas rurales conectadas	19.441 (2025), frente a 4.275 en 2022	MinTIC, 2026
Inversión en conectividad ejecutada por MinTIC 2023-2026	\$3,3 billones (aprox.)	MinTIC, 2026
Personas formadas en competencias digitales	~600.000 (de la meta de 1 millón)	MinTIC, programas de educación digital, 2026

Según la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025 del DANE, el 73,9 % de los hogares colombianos cuenta con acceso a internet fijo o móvil, frente al 65,6 % registrado en 2024, un incremento de 14,4 puntos porcentuales frente a 2022.

En zonas rurales, la cobertura de internet pasó de 32,2 % a 56,9 % entre 2022 y 2025, reduciendo la brecha urbano-rural en cerca de 30 puntos porcentuales, hasta ubicarla alrededor de 20 puntos, de acuerdo con cifras del Ministerio TIC.

Las cifras evidencian que, si bien el país ha avanzado de manera sostenida en el cierre de la brecha digital, persisten diferencias significativas entre zonas urbanas y rurales, lo que sustenta la pertinencia de soluciones itinerantes como la Móvil CETIC para llevar conectividad y formación TIC a los sectores de la localidad de Usaquén con menor cobertura.

- **Cadena de producción y distribución**

La cadena de producción y distribución asociada al presente proceso corresponde principalmente a la de servicios de tecnología, conectividad y formación, la cual se estructura en varios eslabones interdependientes.

En el primer eslabón se encuentran los proveedores especializados en adecuación vehicular y tecnológica, quienes deben disponer de personal técnico calificado, infraestructura eléctrica y de redes, y equipos de cómputo, con el fin de garantizar la correcta habilitación de la unidad móvil.

Un segundo componente corresponde a los operadores de conectividad (proveedores de servicios de internet fijo y móvil), quienes garantizan el enlace de datos que habilita la prestación de los servicios digitales a bordo de la unidad.

Posteriormente se encuentra el eslabón correspondiente a la prestación directa del servicio a la población, a cargo del talento humano especializado (coordinación, conducción, soporte técnico y formadores TIC), quienes ejecutan la ruta de atenciones y las jornadas de formación digital en cada punto de despliegue.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Finalmente, la cadena incorpora las actividades de seguimiento, verificación y evaluación a cargo de la supervisión del contrato y del Comité Técnico de Seguimiento, que garantizan el cumplimiento de las metas de cobertura y formación establecidas para el proyecto de inversión.

Riesgos de la contratación

Para el presente proceso de contratación se identifican riesgos asociados principalmente con la operación integral de la unidad móvil e itinerante – Móvil CETIC, teniendo en cuenta que su ejecución requiere la articulación permanente de componentes vehiculares, tecnológicos, eléctricos, de conectividad, logísticos, formativos y de talento humano. La naturaleza integral del servicio implica que una falla en cualquiera de estos componentes puede afectar la disponibilidad de la unidad, la continuidad de las actividades y el cumplimiento de las metas previstas para la vigencia 2026.

Uno de los principales riesgos corresponde al incumplimiento total o parcial de las actividades programadas, particularmente durante la fase de operación. La Móvil CETIC debe ejecutar una ruta territorial previamente aprobada y garantizar una frecuencia de dos (2) días por semana por punto durante los seis (6) meses de operación. Un incumplimiento de esta programación podría afectar la cobertura territorial, el número de atenciones y el desarrollo de las actividades de formación TIC. Para mitigar este riesgo se deberán establecer obligaciones contractuales claras, un cronograma detallado, indicadores de seguimiento y mecanismos de verificación por parte de la supervisión.

Otro riesgo corresponde a la indisponibilidad temporal o permanente de la unidad móvil, como consecuencia de fallas mecánicas, accidentes, mantenimientos no programados o situaciones relacionadas con su funcionamiento. Dado que el vehículo constituye la plataforma física sobre la cual se desarrolla una parte importante del servicio, su indisponibilidad puede generar suspensión o reprogramación de las actividades territoriales. Este riesgo debe ser gestionado mediante mantenimiento preventivo y correctivo, disponibilidad de personal de apoyo y la implementación del protocolo de contingencia previsto contractualmente, cuyo objetivo es permitir el restablecimiento del servicio o la atención de la situación en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas.

También debe considerarse el riesgo asociado a fallas en el sistema eléctrico o interrupciones del suministro de energía. La operación de los computadores, equipos de red, impresora y demás componentes tecnológicos depende de una infraestructura energética adecuada. Por esta razón, la unidad contempla planta eléctrica, sistema UPS, transferencia automática entre las fuentes de energía y mecanismos de protección eléctrica. Una falla en estos sistemas podría ocasionar interrupciones del servicio o afectar los equipos tecnológicos. La mitigación se fundamenta en el mantenimiento preventivo, las pruebas de funcionamiento durante la fase de alistamiento y la utilización de los sistemas de respaldo establecidos en las especificaciones técnicas.

Un riesgo adicional corresponde a la falla o insuficiencia de la conectividad a internet y de la infraestructura tecnológica. Debido a que la Móvil CETIC tiene como finalidad facilitar el acceso a servicios digitales y desarrollar procesos de formación TIC, una interrupción de internet, una falla de los equipos de cómputo, de la red o de la estación de impresión podría limitar el desarrollo de las actividades previstas. Este riesgo debe ser gestionado mediante soporte técnico permanente, mantenimiento preventivo, administración del inventario tecnológico y mecanismos de atención de incidencias en sitio.

De igual manera, existe un riesgo relacionado con la pérdida, daño o deterioro de los equipos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

tecnológicos y demás elementos que conforman la unidad. La operación itinerante implica el desplazamiento permanente de computadores, equipos de conectividad, impresora, materiales e insumos, lo cual exige medidas adecuadas de custodia, transporte, almacenamiento y control de inventario. La adecuada administración del inventario tecnológico y la aplicación de protocolos de operación y contingencia constituyen mecanismos para reducir la probabilidad de pérdida o afectación de los activos utilizados durante la prestación del servicio.

Otro factor de riesgo está relacionado con la insuficiencia o falta de idoneidad del talento humano requerido para la operación. El servicio requiere la participación coordinada de perfiles de coordinación, conducción, soporte técnico, monitores y formadores TIC, con funciones diferenciadas. La ausencia de personal, las incapacidades, licencias, rotación o falta de experiencia pueden afectar tanto la continuidad del servicio como la calidad de las actividades formativas. Para mitigar este riesgo, el contratista debe acreditar y mantener el personal que cumpla los perfiles establecidos y administrar una malla de turnos, reemplazos y personal de relevo que permita garantizar las jornadas programadas.

En materia de formación TIC, puede presentarse el riesgo de baja participación, asistencia o permanencia de la población beneficiaria en las actividades programadas. Esta situación podría afectar los indicadores de cobertura y el cumplimiento de los objetivos de formación. Para su manejo resulta necesario realizar una adecuada caracterización de los usuarios, desarrollar estrategias de convocatoria y ajustar la oferta formativa a las necesidades identificadas en los diferentes recorridos territoriales. El Anexo Técnico contempla precisamente la caracterización y focalización de la población atendida como mecanismo para identificar sus niveles de apropiación tecnológica y orientar la oferta de servicios TIC.

Asimismo, existe un riesgo asociado a una inadecuada planeación de las rutas y puntos de atención. Al tratarse de un servicio itinerante, la programación debe considerar las condiciones territoriales, disponibilidad de espacios, desplazamientos, tiempos de montaje y desmontaje y necesidades de la población. Una programación deficiente podría ocasionar retrasos, reducción de cobertura o dificultades para cumplir la frecuencia establecida. Por ello, la ruta debe ser previamente planificada y aprobada por la supervisión, con capacidad de realizar los ajustes necesarios de acuerdo con las condiciones identificadas durante la ejecución.

También deberán contemplarse riesgos logísticos relacionados con combustible, parqueadero, transporte, papelería, insumos, mantenimiento y demás elementos necesarios para mantener disponible la unidad. La contratación establece que estos componentes hacen parte de las responsabilidades integrales del contratista y no deben representar costos adicionales para el FDLUSA. Una deficiente planeación de cualquiera de estos elementos podría afectar la continuidad de las jornadas o generar retrasos en la programación.

Un riesgo adicional corresponde al incumplimiento de los requisitos legales y técnico-mecánicos del vehículo. La operación de la unidad exige mantener vigentes, durante toda la ejecución contractual, documentos como SOAT, licencia de tránsito, impuestos y certificación de revisión técnico-mecánica y de gases. La pérdida de vigencia de alguno de estos documentos podría impedir la movilización del vehículo y, por consiguiente, afectar la prestación del servicio. Este riesgo debe ser gestionado mediante controles documentales periódicos y seguimiento a las fechas de vencimiento.

De igual manera, pueden presentarse riesgos asociados a condiciones externas que afecten la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

movilidad y el despliegue territorial, tales como restricciones de circulación, condiciones climáticas adversas, accidentes de tránsito, situaciones de orden público u otros eventos que no dependan directamente del contratista. Estas circunstancias pueden ocasionar modificaciones o reprogramaciones de las jornadas. Ante estos eventos deberá existir comunicación oportuna entre el contratista y la supervisión, así como aplicación del protocolo de contingencia y adopción de las medidas necesarias para garantizar la continuidad del servicio. El Anexo Técnico contempla expresamente la atención de eventos de fuerza mayor dentro del protocolo de contingencia.

También debe considerarse el riesgo de una deficiente articulación entre los componentes técnico, logístico y pedagógico. La Móvil CETIC no funciona como un servicio exclusivamente tecnológico, pues requiere que el vehículo, los equipos, la conectividad, el soporte técnico, los formadores y la programación territorial funcionen de manera coordinada. Una falla de articulación podría generar tiempos muertos, duplicidad de actividades, dificultades de atención o disminución en la calidad del servicio. Para reducir este riesgo se establece un Comité Técnico de Seguimiento y Control, encargado de monitorear y evaluar la ejecución de los diferentes componentes y apoyar las estrategias necesarias para el cumplimiento del proyecto.

Finalmente, debe considerarse el riesgo de variación en los costos asociados a la operación, especialmente aquellos relacionados con combustible, mantenimiento vehicular, conectividad, insumos tecnológicos, papelería, transporte y demás servicios requeridos durante la ejecución. Debido a que el contratista debe asumir integralmente estos costos, las condiciones económicas del mercado pueden incidir sobre la estructura de costos del servicio. Por ello, estos factores deben ser considerados en la estructuración económica y en la determinación del presupuesto oficial, procurando que los valores estimados correspondan a las condiciones del mercado al momento de adelantar el proceso.

1. Contexto Técnico

El presente proceso de contratación se estructura a partir de la necesidad de contar con una unidad móvil e itinerante (Móvil CETIC) que permita descentralizar la oferta de servicios tecnológicos y de formación TIC en la localidad de Usaquén. La solución propuesta integra infraestructura vehicular, sistemas eléctricos y de respaldo, conectividad, equipos de cómputo, servicios digitales, talento humano especializado y componentes logísticos, de manera que la unidad pueda desplazarse y operar en diferentes sectores del territorio, incluyendo zonas urbanas, rurales y de difícil acceso. Esta estructura responde al Componente 1 – Conectividad del Proyecto de Inversión 2759 y contribuye a la meta de operativizar Centros de Acceso Comunitario con énfasis en formación y desarrollo de competencias digitales.

Desde el punto de vista funcional, la Móvil CETIC se concibe como un punto de acceso comunitario itinerante, en el cual se concentran en una misma unidad los recursos necesarios para desarrollar procesos de alfabetización digital, capacitación en habilidades TIC, acceso a servicios tecnológicos y actividades de acompañamiento a la comunidad. La unidad debe contar con las condiciones técnicas y operativas necesarias para prestar el servicio de manera descentralizada, permitiendo que la infraestructura tecnológica pueda trasladarse hacia los sectores que sean priorizados de acuerdo con las necesidades territoriales identificadas.

En materia de infraestructura vehicular, se contempla la utilización de un bus de transporte de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

pasajeros adecuadamente acondicionado como unidad móvil, con capacidad para disponer de once (11) puestos de trabajo fijos, además de espacios destinados al instructor o administrador y a la prestación de servicios digitales. El acondicionamiento debe garantizar condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades formativas, incluyendo aislamiento termoacústico, confort térmico, iluminación interior, mecanismos de accesibilidad para personas con movilidad reducida, piso antideslizante y sistemas de anclaje para asegurar la estabilidad del mobiliario y de los equipos tecnológicos durante los desplazamientos.

El componente energético constituye igualmente un elemento esencial para la continuidad de la operación. La unidad contempla una planta eléctrica insonorizada, un sistema de transferencia automática entre la planta, la red comercial y el sistema UPS, así como mecanismos de protección eléctrica. Adicionalmente, se exige una UPS de tecnología en línea con capacidad mínima de 3.000 VA/2.700 W para proteger las cargas críticas asociadas a la red de datos, router, módem, switch e impresora. Este sistema permite disponer de respaldo ante interrupciones eléctricas y realizar una transición ordenada entre las diferentes fuentes de energía, reduciendo el riesgo de afectación de los equipos y de interrupción de las actividades.

En cuanto a la dotación tecnológica, la Móvil CETIC contempla quince (15) computadores portátiles, de los cuales once (11) corresponden a los equipos utilizados dentro de la unidad y cuatro (4) adicionales hacen parte del componente desmontable de contingencia. Esta configuración permite mantener la capacidad de formación al interior del vehículo y, simultáneamente, contar con equipos adicionales para apoyar despliegues externos o atender situaciones que requieran ampliar la capacidad operativa.

A lo anterior se suma una estación de impresión multifuncional, concebida como un servicio digital complementario para la comunidad. La especificación contempla capacidades de impresión, escaneo y copiado, conectividad mediante red Wi-Fi y LAN, impresión inalámbrica desde dispositivos móviles, alimentación automática de documentos e impresión dúplex. También se contempla el suministro periódico de papel, tóner, elementos de archivo y material didáctico de apoyo a las actividades formativas.

El componente de conectividad y redes resulta fundamental para la operación, debido a que las actividades de formación y los servicios digitales requieren acceso estable a internet y una infraestructura de comunicaciones que permita conectar los equipos disponibles. En este sentido, el objeto contractual incorpora expresamente los servicios informáticos y de internet, además del alquiler o arrendamiento de hardware de computador dentro de los códigos UNSPSC definidos para el proceso. La conectividad, por tanto, no constituye un elemento aislado, sino un componente transversal que permite integrar los equipos, la estación de impresión, las actividades pedagógicas y los servicios digitales ofrecidos a la comunidad.

De manera complementaria, el proceso contempla un kit desmontable de contingencia, que permite trasladar parte de la infraestructura tecnológica hacia escenarios externos. Esta alternativa resulta técnicamente relevante porque amplía la capacidad de despliegue de la Móvil CETIC hacia parques, espacios públicos y otros escenarios comunitarios, sin limitar la prestación del servicio exclusivamente al interior del vehículo. De esta manera, la infraestructura tecnológica puede adaptarse a diferentes condiciones territoriales y operativas, manteniendo la finalidad de acercar los servicios TIC a la población.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Desde la perspectiva operativa y logística, la contratación se estructura bajo un esquema de prestación integral del servicio. El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén no adquiere directamente el vehículo ni los activos tecnológicos asociados, sino que el contratista debe poner a disposición la unidad y asumir los recursos necesarios para su funcionamiento. Esto incluye la adecuación técnica y tecnológica, combustible, parqueadero, conectividad, papelería e insumos, mantenimiento, documentación del vehículo y demás costos asociados a la operación. En consecuencia, el servicio requiere una capacidad integral del proveedor, dado que el funcionamiento de la unidad depende de la articulación permanente de componentes tecnológicos, vehiculares, energéticos, logísticos y humanos.

La ejecución también se encuentra organizada técnicamente en tres fases sucesivas. La primera corresponde al Plan de Trabajo, con una duración de quince (15) días calendario, durante la cual se presenta y aprueba la planeación de la ejecución. La segunda corresponde al Alistamiento, con una duración de cuarenta y cinco (45) días calendario, destinada a la adecuación física y tecnológica de la unidad, actualización documental, vinculación del talento humano y realización de las pruebas de funcionamiento. Finalmente, la tercera fase corresponde a la Operación, con una duración de seis (6) meses continuos, durante los cuales se desarrolla la prestación del servicio itinerante conforme a la ruta aprobada por la supervisión.

En materia de talento humano, la operación requiere perfiles diferenciados que permitan atender tanto los componentes técnicos como los pedagógicos y logísticos. El equipo contempla, entre otros, coordinación del proyecto, conducción, monitores, formadores TIC y soporte técnico. El personal de soporte tiene funciones relacionadas con mantenimiento preventivo de equipos, conectividad y estación de impresión, atención de incidencias y gestión del inventario tecnológico, mientras que los formadores TIC deben desarrollar las sesiones de capacitación, caracterizar a los usuarios, aplicar enfoques poblacionales y diferenciales y elaborar los reportes correspondientes.

La operación territorial requiere, además, una programación organizada de rutas y jornadas. El contratista debe garantizar la ejecución de la ruta territorial aprobada por la supervisión, con una frecuencia de dos (2) días por semana por punto durante los seis (6) meses de la fase de operación. Para asegurar la continuidad del servicio se contempla igualmente la administración de turnos, reemplazos y personal de relevo, de manera que las jornadas puedan desarrollarse conforme a la programación establecida.

Un aspecto técnico relevante corresponde al mantenimiento y continuidad operativa. Debido a que la Móvil CETIC integra vehículo, infraestructura eléctrica, equipos tecnológicos, redes y sistemas de impresión, el contratista debe realizar mantenimiento preventivo y correctivo de estos componentes y presentar los respectivos soportes durante la ejecución contractual. Adicionalmente, debe implementar un protocolo de contingencia aprobado por la supervisión que permita restablecer el servicio o atender la situación en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas cuando se presenten fallas mecánicas, tecnológicas o eventos de fuerza mayor que impidan la operación normal.

Finalmente, el componente técnico incorpora mecanismos de seguimiento, control y medición de resultados. La Móvil CETIC debe contar con mecanismos para registrar y hacer seguimiento a la cobertura, asistencia y efectividad de los servicios formativos y tecnológicos prestados. Adicionalmente, se establece un Comité Técnico de Seguimiento y Control del Proyecto, con reuniones al menos mensuales, encargado de monitorear y evaluar la ejecución de los diferentes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

componentes y apoyar las estrategias necesarias para el cumplimiento de las metas.

Por otro lado, el servicio de transporte requerido para la operación de la Móvil CETIC corresponde, desde la perspectiva regulatoria, al Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, modalidad reglamentada por el Decreto 1079 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte) y modificada por el Decreto 431 de 2017, en desarrollo de la Ley 336 de 1996 (Estatuto Nacional de Transporte) y la Ley 105 de 1993. Esta modalidad se caracteriza por prestarse bajo la responsabilidad de una empresa de transporte legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Transporte, mediante un contrato celebrado entre dicha empresa y la persona jurídica contratante, en este caso el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, para el traslado de personas vinculadas a un propósito específico y no a la prestación del servicio público de transporte masivo o individual.

Para obtener y mantener la habilitación en esta modalidad, las empresas de transporte especial deben acreditar ante el Ministerio de Transporte, entre otros requisitos, la propiedad o vinculación de un parque automotor con una vida útil máxima de veinte (20) años, el cumplimiento de las condiciones técnico-mecánicas y de seguridad vial exigidas por la normativa vigente, la vinculación de conductores con licencia de conducción de la categoría correspondiente y afiliación al Sistema de Seguridad Social, y la constitución de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual exigidas para este tipo de servicio. Estos requisitos resultan directamente aplicables al vehículo que operará como unidad móvil itinerante (Móvil CETIC), en la medida en que su función de traslado de personal, equipos y beneficiarios hacia los diferentes sectores de la localidad de Usaquén se enmarca dentro de esta modalidad de transporte especial y no dentro del servicio de transporte público colectivo o individual de pasajeros.

Desde el punto de vista económico, el sector de transporte y almacenamiento ha mostrado un comportamiento favorable dentro de la dinámica reciente de la economía colombiana. De acuerdo con el DANE, en el segundo trimestre de 2026 el grupo conformado por comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, y alojamiento y servicios de comida creció 2,2 % frente al mismo periodo de 2025, contribuyendo con 0,5 puntos porcentuales a la variación anual del PIB, resultado que se suma al 2,9 % de crecimiento acumulado de la economía durante el primer semestre del año. A nivel distrital, la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá evidencia un comportamiento aún más dinámico para esta actividad específica: los ingresos nominales del transporte de pasajeros registraron un crecimiento de 5,1 % frente al periodo inmediatamente anterior, por encima del promedio general del sector servicios de la ciudad, lo que sugiere una oferta empresarial activa y en expansión para este tipo de servicios en la capital.

Este comportamiento resulta pertinente para el presente proceso, en la medida en que confirma la existencia de un mercado de empresas habilitadas en la modalidad de transporte especial con capacidad de responder a necesidades contractuales como la aquí planteada, que exige no solamente la disposición de un vehículo tipo bus adecuadamente acondicionado con once (11) puestos de trabajo fijos, sino también su articulación con los componentes tecnológicos, energéticos y de talento humano (conductor, coordinador, monitores y formadores) que conforman de manera



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

integral la operación de la Móvil CETIC. En consecuencia, el análisis del sector de transporte especial de pasajeros permite concluir que existen condiciones de oferta suficientes en la ciudad de Bogotá para atender este componente del proceso, sin perjuicio de que el contratista deba acreditar, al momento de la ejecución, la habilitación vigente ante el Ministerio de Transporte y el cumplimiento de las demás condiciones técnico-mecánicas y de seguridad exigidas por la normativa vigente para el vehículo destinado a la unidad móvil.

Contexto Regulatorio

El proceso de contratación se encuentra enmarcado en el régimen jurídico del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, así como en las normas generales de contratación estatal.

En materia sectorial, la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, define los principios y conceptos sobre la sociedad de la información y organiza el sector TIC en Colombia, estableciendo el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones como elementos fundamentales para el desarrollo del país, y catalogando el acceso a internet como un servicio público esencial y universal.

El Decreto 1031 de 2024 estableció un procedimiento único nacional para el despliegue de redes de telecomunicaciones, con el fin de reducir trámites y acelerar la expansión de la conectividad, disposición relevante para el componente de conectividad de la unidad móvil.

Respecto del componente de formación, la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y las políticas de educación para el trabajo y el desarrollo humano sustentan la prestación de servicios de formación en competencias digitales dirigidos a población adulta y comunitaria.

Esta disposición guarda una relación directa con el objeto contractual, dado que el Anexo Técnico contempla actividades de formación TIC dirigidas a la población de la localidad de Usaquén, en el marco de los procesos de apropiación social de la tecnología.

En materia de vinculación de mujeres e inclusión laboral, resulta aplicable el Decreto Distrital 332 de 2020 y su modificación mediante el Decreto Distrital 634 de 2023, que establecen la exigencia de vinculación de mano de obra femenina en la ejecución de contratos estatales del Distrito Capital. Lo anterior se relaciona directamente con el componente de talento humano previsto en el Anexo Técnico, en particular con los perfiles de coordinación, soporte técnico y formación TIC.

De manera específica, el CONPES 4144 de 2025 sobre inteligencia artificial y la Política de Gestión del Espectro 2026-2029 del Ministerio TIC constituyen referentes de política pública que orientan el desarrollo de la conectividad y la adopción tecnológica en el país.

Asimismo, el componente contractual debe observar la normatividad distrital sobre uso del espacio público para el despliegue externo de la unidad móvil en parques y equipamientos comunitarios, así como las normas de tránsito aplicables a la operación del vehículo.

En consecuencia, el marco regulatorio del proceso puede sintetizarse en cuatro grandes componentes: (i) normativa sectorial de tecnologías de la información y las comunicaciones (Ley 1341 de 2009 y modificaciones); (ii) normativa de educación y formación para el trabajo; (iii)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

normativa distrital de inclusión laboral y vinculación de mujeres; y (iv) normativa general de contratación estatal aplicable a la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

¿CÓMO HA ADQUIRIDO EL FDLUSA EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Con el propósito de identificar antecedentes de contratación que permitieran establecer referentes de mercado para el presente proceso, se realizó la consulta de información disponible en SECOP, utilizando criterios relacionados con la adquisición y prestación de servicios asociados con infraestructura tecnológica, equipos de cómputo, conectividad, servicios TIC y componentes necesarios para la operación de soluciones tecnológicas. La revisión permitió identificar diferentes procesos relacionados con el suministro y adquisición de bienes tecnológicos.

No obstante, los antecedentes identificados corresponden principalmente a procesos cuyo objeto se encuentra orientado a la adquisición o suministro de equipos tecnológicos, tales como computadores y otros elementos de infraestructura tecnológica, adelantados mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa. En consecuencia, estos procesos presentan una naturaleza contractual diferente frente al objeto del presente proceso, debido a que se concentran principalmente en la compra de bienes y no en la prestación integral de un servicio.

Esta diferencia resulta relevante para efectos del análisis, toda vez que la Móvil CETIC no corresponde exclusivamente a la adquisición de equipos de cómputo o elementos tecnológicos. El proceso contempla la prestación integral de una unidad móvil e itinerante, que requiere articular infraestructura vehicular, adecuación tecnológica, conectividad, equipos de cómputo, estación de impresión, sistemas eléctricos y de respaldo, mantenimiento, logística y talento humano especializado. El Anexo Técnico establece que el contratista debe poner a disposición del FDLUSA la unidad móvil y asumir integralmente los recursos necesarios para su operación.

Por lo anterior, los procesos identificados en SECOP pueden utilizarse como referentes parciales para determinados componentes del análisis de mercado, particularmente para observar condiciones relacionadas con equipos, bienes tecnológicos e infraestructura informática. Sin embargo, sus valores y condiciones económicas no pueden trasladarse directamente al presente proceso, debido a que una subasta inversa para la adquisición de bienes tecnológicos no incorpora necesariamente los costos asociados con la operación de una unidad móvil, el personal requerido, la conectividad durante la ejecución, el mantenimiento, el combustible, el parqueadero, la logística y demás componentes que hacen parte del servicio integral.

En este sentido, la consulta realizada permite evidenciar que existe oferta y antecedentes de contratación relacionados con los bienes y servicios tecnológicos que conforman algunos de los componentes de la Móvil CETIC, pero no se identificaron antecedentes que reproduzcan de manera integral las condiciones técnicas y operativas del objeto requerido. Esta situación es consistente con la naturaleza particular del proceso, en el cual los diferentes componentes tecnológicos, logísticos, vehiculares y de talento humano deben ser integrados en una única solución de carácter itinerante.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Adicionalmente, la revisión de SECOP permite identificar que la contratación de bienes tecnológicos puede adelantarse mediante mecanismos orientados a la selección de proveedores a partir de condiciones objetivas de precio y especificaciones técnicas. Sin embargo, para la Móvil CETIC resulta necesario valorar no solamente el precio de los bienes, sino también la capacidad técnica, operativa y logística del proveedor para garantizar la continuidad del servicio. En efecto, el proceso exige mantenimiento, conectividad, operación del vehículo, soporte técnico y disponibilidad de personal durante la fase de operación.

¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Con el propósito de identificar antecedentes de contratación que permitieran establecer referentes de mercado para el presente proceso, se realizó la consulta de información disponible en SECOP, utilizando criterios relacionados con la adquisición y prestación de servicios asociados con infraestructura tecnológica, equipos de cómputo, conectividad, servicios TIC y componentes necesarios para la operación de soluciones tecnológicas. La revisión permitió identificar diferentes procesos relacionados con el suministro y adquisición de bienes tecnológicos.

No obstante, los antecedentes identificados corresponden principalmente a procesos cuyo objeto se encuentra orientado a la adquisición o suministro de equipos tecnológicos, tales como computadores y otros elementos de infraestructura tecnológica, adelantados mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa. En consecuencia, estos procesos presentan una naturaleza contractual diferente frente al objeto del presente proceso, debido a que se concentran principalmente en la compra de bienes y no en la prestación integral de un servicio.

Esta diferencia resulta relevante para efectos del análisis, toda vez que la Móvil CETIC no corresponde exclusivamente a la adquisición de equipos de cómputo o elementos tecnológicos. El proceso contempla la prestación integral de una unidad móvil e itinerante, que requiere articular infraestructura vehicular, adecuación tecnológica, conectividad, equipos de cómputo, estación de impresión, sistemas eléctricos y de respaldo, mantenimiento, logística y talento humano especializado. El Anexo Técnico establece que el contratista debe poner a disposición del FDLUSA la unidad móvil y asumir integralmente los recursos necesarios para su operación.

Por lo anterior, los procesos identificados en SECOP pueden utilizarse como referentes parciales para determinados componentes del análisis de mercado, particularmente para observar condiciones relacionadas con equipos, bienes tecnológicos e infraestructura informática. Sin embargo, sus valores y condiciones económicas no pueden trasladarse directamente al presente proceso, debido a que una subasta inversa para la adquisición de bienes tecnológicos no incorpora necesariamente los costos asociados con la operación de una unidad móvil, el personal requerido, la conectividad durante la ejecución, el mantenimiento, el combustible, el parqueadero, la logística y demás componentes que hacen parte del servicio integral.

En este sentido, la consulta realizada permite evidenciar que existe oferta y antecedentes de contratación relacionados con los bienes y servicios tecnológicos que conforman algunos de los componentes de la Móvil CETIC, pero no se identificaron antecedentes que reproduzcan de manera integral las condiciones técnicas y operativas del objeto requerido. Esta situación es consistente con la naturaleza particular del proceso, en el cual los diferentes componentes tecnológicos, logísticos, vehiculares y de talento humano deben ser integrados en una única solución de carácter itinerante.

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿A QUIEN SE VA A COMPRAR?

La mayoría de los servicios requeridos son aprobados para el uso del público en general y hay una gran variedad de oferta en el mercado, en cuenta lo anterior, se realiza el análisis en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de Colombia Compra Eficiente con los siguientes códigos de clasificación UNSPSC:

A continuación, se presentan nuevamente los códigos utilizados para el presente proceso:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no científica
86111600	Servicios de educación y formación	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos.
80101600	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de asesoría a la gestión	Gerencia de proyectos
81112100	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de Internet
81112400	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicio de Alquiler o Arrendamiento de Hardware de Computador

Análisis de la oferta

De acuerdo con la información presentada en el tablero de Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, y considerando los filtros visibles en la consulta, se observa un mercado amplio asociado al segmento de servicios educativos y de formación, con información de contratación registrada entre 2018 y 2026. La consulta muestra un valor total contratado de aproximadamente \$144,06 billones, asociado a cerca de 1,29 millones de contratos y alrededor de 260.110 proveedores, lo que evidencia una oferta considerable de agentes que participan en este segmento del mercado.

En términos del comportamiento anual, el valor de la contratación presenta variaciones entre los diferentes años analizados. Se observa una tendencia de crecimiento en el valor contratado desde 2018 hasta 2019, seguida de fluctuaciones durante los años posteriores. Los niveles más elevados se concentran en los años recientes, particularmente entre 2023 y 2025, mientras que 2026 presenta un valor inferior al de los años completos anteriores, situación que debe interpretarse teniendo en cuenta que el año se encuentra en ejecución y, por tanto, la información corresponde a un periodo parcial.

El comportamiento mensual también presenta una dinámica diferenciada. La gráfica evidencia que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

los mayores niveles de contratación tienden a concentrarse principalmente durante enero y diciembre, mientras que durante buena parte del resto del año los valores presentan niveles inferiores y relativamente más estables. Este comportamiento puede estar relacionado con los ciclos de planeación, contratación y ejecución de las entidades públicas, por lo que resulta pertinente considerar la distribución temporal de los procesos al analizar el comportamiento de la oferta.

En cuanto al número de contratos, se observa igualmente una participación importante durante todo el periodo analizado. El volumen de contratación presenta una tendencia creciente en términos generales, alcanzando niveles particularmente altos en los años recientes. Para 2024 y 2025 se observa una cantidad de contratos superior a la registrada en varios de los años anteriores, mientras que 2026 presenta un nivel menor, nuevamente debido a que corresponde a un periodo aún en ejecución.



Un aspecto particularmente relevante para el presente proceso es el número de proveedores identificados. La consulta reporta aproximadamente 260.110 proveedores, cifra que permite evidenciar que existe una amplia participación empresarial e institucional en el mercado de servicios educativos y de formación. No obstante, este dato corresponde al universo resultante de los filtros aplicados en el tablero y no significa que los 260.110 proveedores tengan capacidad técnica para ejecutar la Móvil CETIC. La capacidad específica deberá determinarse considerando los requisitos de infraestructura tecnológica, conectividad, formación TIC, operación logística y talento humano establecidos para el proceso.

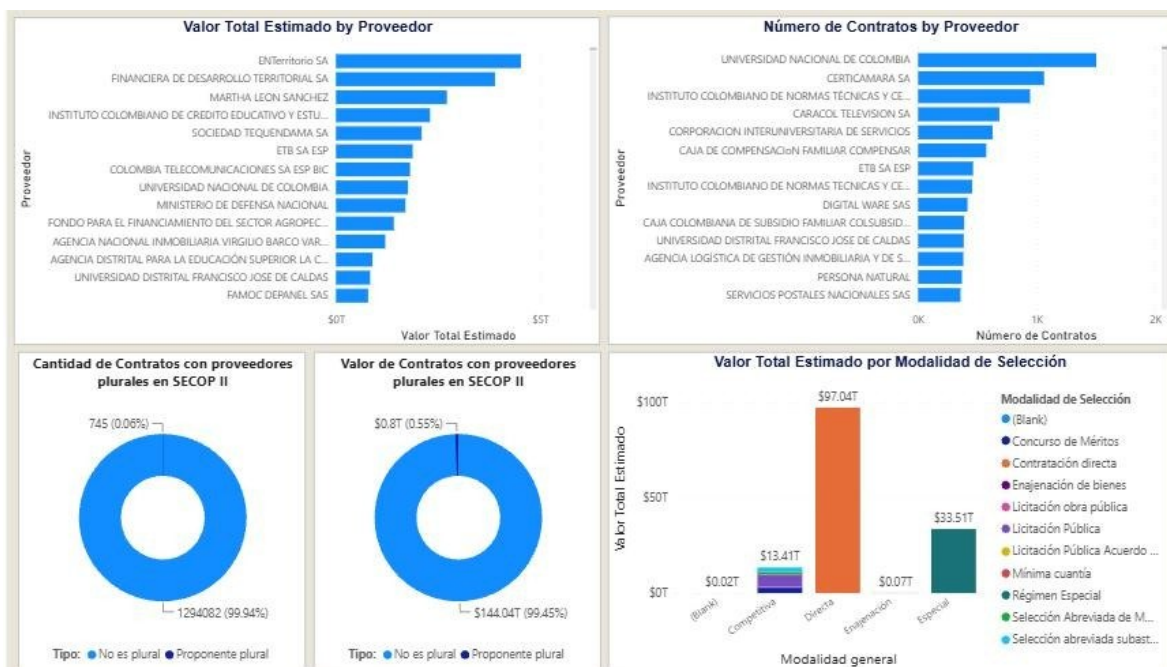
Desde la perspectiva de la Móvil CETIC, la información resulta relevante porque permite identificar un mercado con una oferta significativa en actividades relacionadas con educación y formación. Sin



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

embargo, el objeto contractual tiene un carácter más especializado que un servicio educativo convencional, puesto que requiere integrar formación TIC, equipos de cómputo, conectividad, infraestructura móvil, soporte técnico, operación logística y talento humano especializado. Por ello, los datos del tablero deben entenderse como un referente general del tamaño y dinámica del mercado, y no como una identificación directa de potenciales oferentes.

En consecuencia, la información de Colombia Compra Eficiente permite concluir que existe un mercado amplio y activo de servicios educativos y de formación, con una cantidad significativa de contratos y proveedores registrados. Esta condición constituye un elemento favorable para el análisis de oferta del proceso; sin embargo, para determinar la competencia efectiva de la Móvil CETIC resulta necesario complementar esta información con la revisión de proveedores que cuenten específicamente con experiencia y capacidad para integrar servicios de formación TIC, infraestructura tecnológica, conectividad, soporte técnico, logística y operación de una unidad móvil, que son los componentes particulares requeridos por el proceso.



Fuente:CEE

Entre los proveedores con mayores valores estimados se encuentran Enterritorio S.A., FINDETER, Martha León Sánchez, ICETEX, Sociedad Tequendama S.A., ETB y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., entre otros. Esto evidencia la participación de entidades con capacidades diversas dentro del mercado analizado.

En cuanto al número de contratos, se observa una concentración importante en determinados proveedores. La Universidad Nacional de Colombia aparece como uno de los proveedores con mayor número de contratos, seguida por entidades como COTECMAR, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), Caracol Televisión S.A., la Corporación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Interuniversitaria de Servicios y diferentes cajas de compensación y universidades públicas. Esta distribución permite evidenciar que el mercado cuenta con proveedores de diferentes naturalezas jurídicas y capacidades operativas.

Un aspecto relevante corresponde a la participación de proveedores plurales. De acuerdo con la gráfica, de aproximadamente 1.294.827 contratos, 1.294.082 (99,94 %) fueron celebrados con proveedores no plurales, mientras que 745 contratos (0,06 %) correspondieron a proponentes plurales. En términos de valor, de aproximadamente \$144,04 billones, cerca de \$143,25 billones (99,45 %) correspondieron a proveedores no plurales y aproximadamente \$0,79 billones (0,55 %) a proveedores plurales. Esto muestra que, dentro del universo analizado, la contratación se desarrolla predominantemente con proveedores individuales o empresas que participan directamente en los procesos, aunque también existe la posibilidad de participación mediante estructuras plurales.

Respecto de las modalidades de selección, la contratación directa representa el mayor valor estimado, con aproximadamente \$97,04 billones, seguida por la modalidad especial, con alrededor de \$33,51 billones, y las modalidades competitivas, con aproximadamente \$13,41 billones. Las demás modalidades presentan valores considerablemente menores. Este comportamiento evidencia que el universo analizado comprende diferentes mecanismos de contratación y que la modalidad utilizada depende de la naturaleza, características y condiciones particulares de cada proceso.

Para el presente proceso, esta información debe interpretarse como un referente general de la estructura de oferta, y no como una identificación directa de proveedores habilitados para ejecutar la Móvil CETIC. La existencia de numerosos proveedores dentro del universo consultado no significa que todos cuenten con la capacidad técnica y operativa requerida, puesto que el proceso exige integrar simultáneamente infraestructura vehicular, adecuación tecnológica, conectividad, equipos de cómputo, estación de impresión, soporte técnico, formación TIC, talento humano y operación logística.

En este sentido, la información resulta útil para evidenciar que existe un mercado con diversidad de proveedores y diferentes modalidades de contratación, incluyendo entidades con experiencia en educación, tecnología, telecomunicaciones, servicios profesionales y operación de proyectos. Sin embargo, para determinar la oferta efectivamente disponible para la Móvil CETIC es necesario realizar una depuración de aquellos proveedores que, además de contar con experiencia contractual, tengan capacidad para integrar los diferentes componentes técnicos y operativos exigidos en el proceso.

ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con la información presentada en el tablero de Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente, la consulta evidencia un volumen significativo de contratación pública durante el periodo analizado. El tablero reporta un valor total contratado de aproximadamente \$449,60 billones y un total de 7.011.423 contratos, lo que refleja una demanda amplia por bienes y servicios por parte de las entidades estatales.

El comportamiento anual muestra una tendencia creciente en el valor de la contratación durante buena parte del periodo. Se observa un incremento desde 2018 hasta 2021, seguido de variaciones en los años posteriores y niveles elevados durante 2023, 2024 y 2025. Para 2026 se presenta un valor inferior al de los años anteriores, situación que debe interpretarse teniendo en cuenta que la



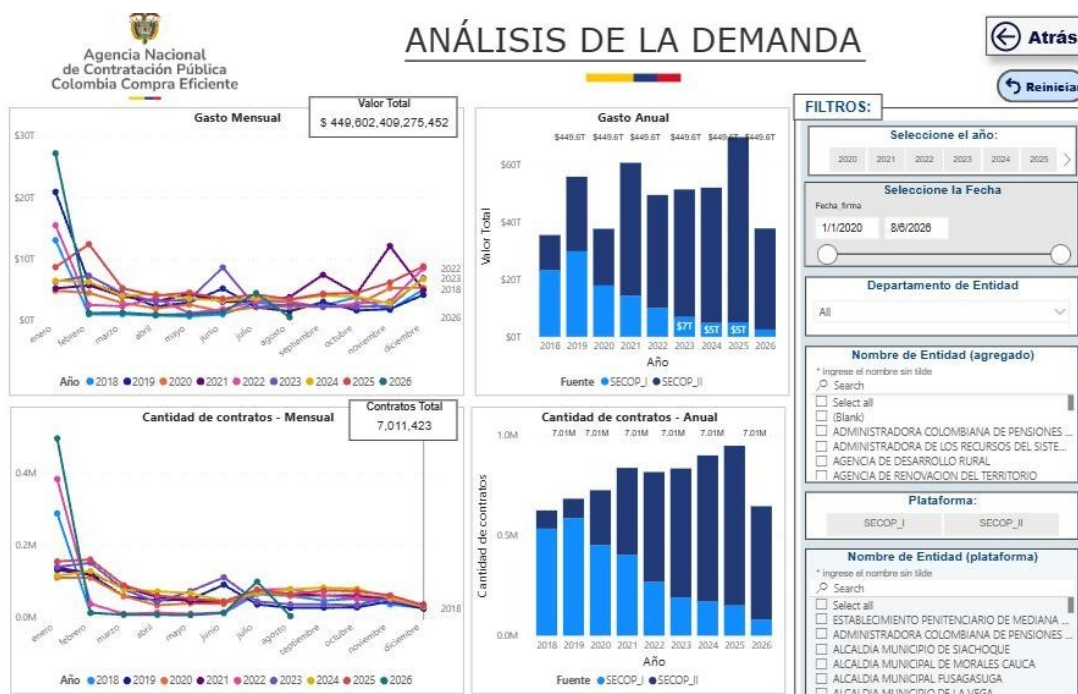
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

información corresponde a un periodo parcial del año y, por tanto, no resulta comparable directamente con anualidades completas.

En cuanto al número de contratos, la información muestra igualmente una evolución creciente durante el periodo. El volumen de contratos pasa de niveles cercanos a los 0,7 millones en 2018 a valores superiores a 1 millón en los años recientes, alcanzando los mayores niveles alrededor de 2024 y 2025. Este comportamiento evidencia una actividad contractual importante por parte de las entidades públicas y una demanda sostenida de diferentes bienes y servicios.

La distribución mensual presenta un comportamiento variable, con mayores niveles de contratación durante determinados meses, especialmente al inicio y cierre de algunas vigencias. Estas fluctuaciones pueden estar relacionadas con los ciclos presupuestales y de contratación de las entidades públicas. Para efectos del presente proceso, este comportamiento permite reconocer que la demanda estatal no se distribuye necesariamente de manera uniforme durante el año, aspecto que debe considerarse al analizar los periodos de contratación y ejecución de los servicios.

Desde la perspectiva de la Móvil CETIC, la información constituye un referente general sobre el comportamiento de la demanda pública, pero no permite por sí sola determinar la demanda específica de servicios de formación TIC o unidades móviles. Para ello es necesario complementar la consulta general con procesos y entidades que tengan objetos relacionados con servicios tecnológicos, conectividad, formación TIC, dotación de equipos, operación logística y prestación integral de servicios tecnológicos.



Fuente:CEE

No obstante, el volumen de contratación observado permite establecer que existe una demanda institucional significativa por bienes y servicios dentro del mercado público colombiano. Esta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

condición resulta relevante para el análisis del proceso, dado que la Móvil CETIC requiere integrar diferentes componentes que habitualmente son objeto de contratación pública, como equipos tecnológicos, servicios informáticos, conectividad, transporte, mantenimiento, formación y talento humano.

En consecuencia, los resultados del tablero de Colombia Compra Eficiente permiten utilizar la información como referente general de la demanda pública, evidenciando un mercado estatal amplio y activo. Para el presente proceso, esta información debe complementarse con la revisión de antecedentes contractuales específicos, especialmente aquellos relacionados con formación y capacitación TIC, servicios de internet, alquiler de hardware, operación de proyectos y servicios tecnológicos, con el propósito de establecer referentes más cercanos a las características particulares de la Móvil CETIC.

Año		2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos		808822	\$25,485,893,542,810	5.86%	559404	\$19,487,599,071,542	4.33%	5480071	\$153,940,379,568,340	3.43%
8010 - Servicios de asesoría de gestión		33773	\$18,736,572,891,934	3.72%	18057	\$8,105,810,865,334	1.36%	403163	\$93,919,230,452,950	2.11%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería		11339	\$8,156,009,918,709	1.37%	5331	\$3,410,266,785,209	0.76%	114290	\$47,114,983,127,753	1.07%
8111 - Servicios informáticos		10852	\$3,589,389,481,189	0.80%	8305	\$1,524,745,145,998	0.34%	128722	\$28,312,805,579,500	0.64%
8013 - Servicios inmobiliarios		10216	\$4,859,318,955,819	1.04%	5567	\$794,811,284,898	0.18%	86370	\$25,890,754,377,168	0.58%
8016 - Servicios de administración de empresas		30203	\$1,788,584,830,893	0.40%	20647	\$1,149,560,835,298	0.26%	360842	\$23,228,551,330,700	0.52%
8612 - Instituciones educativas		2169	\$3,440,102,412,488	0.77%	1482	\$1,880,495,475,758	0.42%	29504	\$21,298,245,932,283	0.48%
8014 - Comercialización y distribución		5300	\$1,887,164,137,973	0.42%	2682	\$739,026,803,591	0.16%	42849	\$13,566,217,496,305	0.30%
8610 - Formación profesional		13949	\$1,517,123,620,727	0.34%	12033	\$837,482,553,735	0.19%	122782	\$10,262,176,030,144	0.23%
8012 - Servicios legales		10828	\$774,304,577,246	0.17%	8897	\$512,037,931,688	0.11%	121913	\$6,302,194,924,539	0.14%
8114 - Tecnologías de fabricación		2946	\$598,880,295,484	0.13%	1576	\$297,870,093,068	0.07%	22622	\$6,026,857,549,804	0.13%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información		1048	\$865,411,868,738	0.15%	574	\$117,470,867,595	0.03%	11511	\$5,403,044,627,180	0.12%
Total		947082	\$69,594,883,146,369	15.48%	645470	\$37,757,834,388,549	8.40%	7011423	\$449,602,409,275,452	10.00%

Fuente:CEE

las categorías con mayor participación corresponden a servicios de recursos humanos, servicios de asesoría de gestión, servicios profesionales de ingeniería, servicios informáticos, servicios inmobiliarios, servicios de administración de empresas e instituciones educativas, entre otras. En conjunto, estas categorías evidencian que las entidades públicas mantienen una demanda significativa por servicios profesionales, administrativos, tecnológicos y de formación.

Dentro de las categorías que presentan mayor relación con el presente proceso se encuentran los servicios informáticos. Esta familia registró en 2025 un total de 10.652 contratos, por un valor de aproximadamente \$3,59 billones, mientras que en 2026 registra 6.305 contratos por cerca de \$1,52 billones. En el acumulado de la consulta, esta categoría alcanza 128.722 contratos y un valor aproximado de \$28,31 billones, evidenciando la existencia de una demanda pública considerable por servicios relacionados con tecnologías de la información.

También resulta relevante la categoría de entrega de servicios de tecnología de información, que registra contratación tanto en 2025 como en 2026. Aunque su participación porcentual es menor frente a otras categorías, su presencia constituye un referente directo para el análisis de servicios asociados con infraestructura y soluciones tecnológicas. Esta información resulta pertinente para la Móvil CETIC, considerando que el proceso contempla conectividad, equipos de cómputo, estación de impresión, infraestructura tecnológica y soporte técnico.

Por otra parte, las categorías relacionadas con instituciones educativas y formación profesional también presentan participación dentro de la contratación pública. En 2025, las instituciones educativas registraron 2.189 contratos, por aproximadamente \$3,44 billones, mientras que la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

formación profesional registró 13.949 contratos, por un valor cercano a \$1,52 billones. Para 2026, estas categorías continúan presentando contratación, lo que evidencia una demanda institucional por servicios relacionados con educación y formación.

La presencia simultánea de las categorías de servicios informáticos, formación profesional, instituciones educativas y entrega de servicios de tecnología de información resulta particularmente relevante para la Móvil CETIC, debido a que el proceso combina precisamente componentes tecnológicos y formativos. El objeto no se limita al suministro de computadores o infraestructura, sino que contempla la operación de una unidad móvil para desarrollar actividades de formación y acceso a servicios TIC, con participación de formadores, soporte técnico y demás personal especializado.

De igual manera, se observa una demanda importante en servicios profesionales de ingeniería, que registraron en 2025 11.338 contratos por aproximadamente \$6,16 billones, y en 2026 5.531 contratos por cerca de \$3,41 billones. Aunque esta categoría no corresponde directamente al objeto contractual, constituye un referente de la demanda existente por servicios profesionales especializados que requieren conocimientos técnicos, aspecto relacionado con la necesidad de contar con personal especializado para la operación, soporte y mantenimiento de los componentes tecnológicos de la Móvil CETIC.

Oferentes

La información presentada por Colombia Compra Eficiente evidencia la participación de diferentes proveedores en los procesos de contratación analizados, tanto en términos del valor estimado como del número de contratos. Entre los proveedores que presentan los mayores valores estimados se encuentran Francisco Antonio Alvarado Bestene, ENTerritorio S.A., Gecelca S.A. E.S.P., el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí, el Municipio de Medellín y Financiera de Desarrollo Territorial S.A., entre otros. Esta diversidad muestra que la contratación pública involucra proveedores con diferentes naturalezas jurídicas y capacidades de prestación de servicios.

En relación con el número de contratos, se observa una participación importante de personas naturales, universidades, entidades territoriales y empresas especializadas. Entre los proveedores con mayor cantidad de contratos aparecen persona natural, Universidad Nacional de Colombia, Alcaldía Municipal de Tuluá, Certicámara S.A. y Sistemas Aries S.A.S., entre otros. Este comportamiento evidencia que la demanda pública puede ser atendida mediante diferentes tipos de proveedores, dependiendo de la naturaleza y complejidad de los bienes o servicios requeridos.

Un aspecto relevante para el presente análisis corresponde al origen territorial de los proveedores. La gráfica muestra una participación predominante de proveedores ubicados en el Distrito Capital de Bogotá, que representa aproximadamente el 33,04 % del valor total estimado. Le siguen Antioquia, con 14,79 %; Valle del Cauca, con 6,28 %; Cundinamarca, con 5,63 %; Santander, con 3,21 %, además de otros departamentos con participaciones inferiores. Esto evidencia que la oferta contratada por las entidades públicas no se concentra exclusivamente en Bogotá, sino que existe participación de proveedores provenientes de diferentes regiones del país.

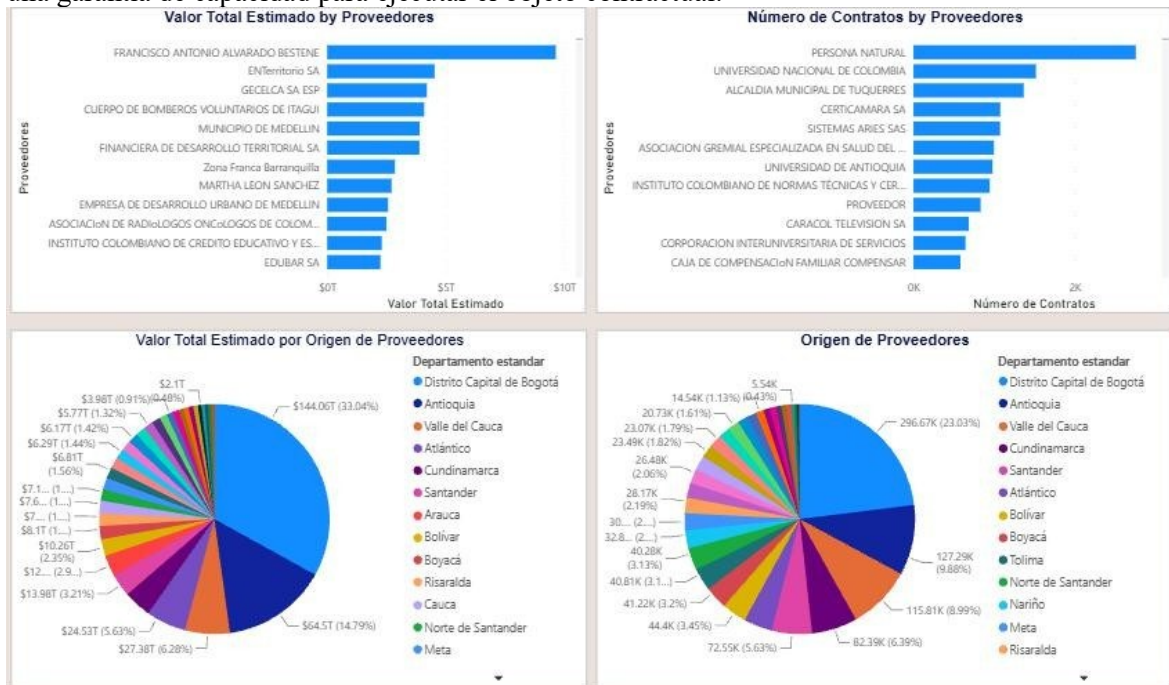
En cuanto al número de proveedores, Bogotá también presenta la mayor participación, con aproximadamente 23,03 %, seguida por Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y otros departamentos. Esta distribución resulta relevante porque permite identificar un mercado con capacidad de participación territorial amplia y demuestra que los procesos de contratación pública



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

pueden contar con oferentes ubicados tanto en la ciudad como en otras regiones del país.

Para el presente proceso, la participación significativa de proveedores ubicados en Bogotá y Cundinamarca resulta particularmente relevante, teniendo en cuenta que la Móvil CETIC será operada en la localidad de Usaquén. La proximidad geográfica puede facilitar aspectos relacionados con mantenimiento, soporte técnico, suministro de equipos e insumos, conectividad, logística y disponibilidad de talento humano, aunque la ubicación del proveedor no constituye por sí misma una garantía de capacidad para ejecutar el objeto contractual.

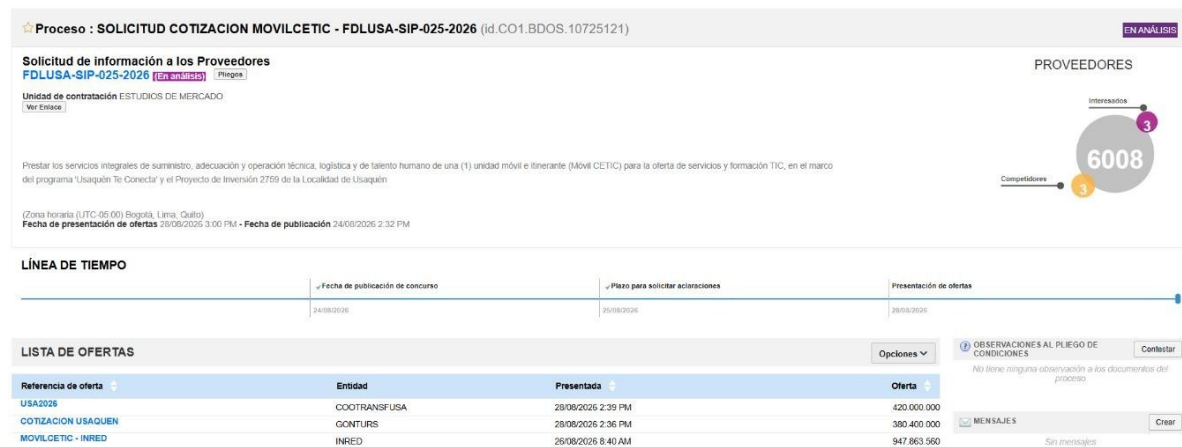


Fuente:CEE

Asimismo, la presencia de proveedores provenientes de diferentes departamentos evidencia que el mercado potencial no necesariamente se encuentra restringido al ámbito local. En consecuencia, siempre que cumplan las condiciones de participación, experiencia, capacidad técnica y demás requisitos establecidos, pueden existir potenciales oferentes de otras regiones interesados en procesos que integren componentes tecnológicos, formación TIC, logística y servicios especializados.

Para efectos de la Móvil CETIC, esta información debe analizarse conjuntamente con las características particulares del objeto contractual. Aunque el universo consultado evidencia una amplia participación de proveedores, no todos cuentan necesariamente con la capacidad para prestar de manera integral el servicio requerido, dado que el proceso exige articular infraestructura vehicular, conectividad, equipos de cómputo, estación de impresión, mantenimiento, soporte técnico, formación y talento humano especializado.

Cotizaciones



En el marco del proceso de Solicitud de Información a Proveedores FDLUSA-SIP-025-2026, se recibieron tres cotizaciones para la prestación de los servicios integrales de suministro, adecuación y operación técnica, logística y de talento humano de la Móvil CETIC: COOTRANSFUSA, GONTURS e INRED. Al confrontar estos valores se observa una dispersión significativa entre las propuestas: las dos primeras se agrupan en un rango relativamente cercano e, mientras que la cotización de INRED prácticamente duplica el valor de las anteriores, superando a la oferta más baja. Esta diferencia resulta relevante para efectos de establecer el presupuesto oficial, ya que un valor tan distante del grupo puede considerarse un dato atípico que, de no depurarse, podría sesgar hacia el alza el promedio o la mediana del estudio de mercado.

Esta marcada diferencia entre los tres oferentes sugiere posibles disparidades en la forma en que cada uno interpretó el alcance integral del servicio solicitado que combina un componente logístico-vehicular con un componente de formación, conectividad y talento humano especializado, lo que resulta habitual en procesos de solicitud de información donde el mercado aún no tiene un referente de precio consolidado para un servicio de esta naturaleza combinada. En este tipo de escenarios es común que las cotizaciones más bajas reflejen un enfoque más conservador o parcial del servicio, mientras que las más altas puedan estar incorporando de manera más robusta la totalidad de los componentes exigidos, sin que ello implique automáticamente un sobreprecio.

En consecuencia, para la determinación del presupuesto oficial se recomienda no tomar el valor de INRED como referente aislado sin antes contrastarlo con el comportamiento general del grupo, y evaluar si corresponde tratarlo como un dato atípico para efectos del cálculo de la mediana o la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

media, conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente para el análisis del sector. De esta manera, el presupuesto oficial finalmente estimado reflejará razonablemente las condiciones reales del mercado, evitando que quede sesgado por una única cotización desproporcionada frente a las demás.

Vinculación de mujeres

El Decreto 634 de 2023, “*Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 332 de 2020, que establece medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital*”. ARTÍCULO 3°. VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO. Sin perjuicio de la autonomía presupuestal y contractual de la que están investidas las entidades y organismos distritales, el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

Ramas de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1º de junio de 2021	A partir del 1º de junio de 2022	A partir del 1º de junio de 2023 en adelante
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%
Transporte y almacenamiento	9,6%	12,1%	16,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	22,2%	24,2%	28,2%
Actividades inmobiliarias	31,2%	33,2%	37,2%
Información y telecomunicaciones	43,5%	45,5%	49,5%
Industria manufacturera	43,9%	45,9%	49,9%
Comercio y reparación de vehículos	47,4%	45,4%	50%
Otras ramas	50%	50%	50%

Por lo anterior, el porcentaje de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del contrato que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

establece el Decreto a la fecha para esta actividad económica, es del 50%. Para el cumplimiento de lo señalado en el presente artículo, la Entidad solicitará al contratista los documentos necesarios para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados, para lo cual será válida la manifestación bimensual bajo juramento del Representante Legal y del Revisor Fiscal del contratista (cuando aplique), sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión del contrato.

El análisis de la oferta laboral para el presente proceso se sustenta en el comportamiento actual del mercado de trabajo en Bogotá y el territorio nacional. Según el Boletín Técnico del Mercado Laboral del DANE, con corte a marzo de 2026 y proyecciones a mayo del mismo año, se evidencia una dinámica de recuperación y consolidación de la fuerza laboral femenina, especialmente en sectores asociados a sector comercio y reparación de vehículos.

Justificación

En cumplimiento de las medidas afirmativas establecidas para promover la participación de las mujeres en la contratación pública del Distrito Capital, resulta pertinente analizar la disponibilidad de mano de obra femenina que pueda vincularse a la ejecución del presente proceso. La Móvil CETIC requiere la articulación de diferentes perfiles relacionados con la coordinación, formación TIC, soporte técnico, operación logística y conducción, por lo que la disponibilidad de talento humano constituye un elemento relevante para garantizar la adecuada prestación del servicio. La normativa distrital establece la obligación de vincular y mantener un porcentaje mínimo de mujeres durante la ejecución contractual, de acuerdo con la rama de actividad económica correspondiente.

Para el presente proceso, la participación laboral femenina resulta especialmente relevante en los componentes relacionados con formación TIC, coordinación, soporte técnico, atención a usuarios y actividades administrativas y operativas. La naturaleza del servicio requiere personal con conocimientos y competencias específicas para desarrollar jornadas de capacitación, acompañar a los usuarios, atender requerimientos tecnológicos, realizar actividades de soporte y contribuir a la operación integral de la unidad móvil.

Asimismo, la estructura del proceso permite la participación de mujeres en diferentes perfiles de acuerdo con sus competencias e idoneidad. La operación contempla personal de coordinación, monitores, formadores TIC y soporte técnico, cuyas funciones comprenden actividades de planeación, capacitación, acompañamiento a usuarios, mantenimiento preventivo de equipos, atención de incidencias y administración de los recursos tecnológicos. Por lo anterior, existe un campo de participación laboral femenina en diferentes componentes de la ejecución, siempre que se acrediten las condiciones de formación, experiencia e idoneidad requeridas.

La incorporación de mujeres también resulta pertinente dentro del componente de formación y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones, teniendo en cuenta que las actividades de la Móvil CETIC buscan acercar servicios tecnológicos y fortalecer las competencias digitales de la población. En este contexto, la participación de mujeres como formadoras, monitonas, coordinadoras o personal de apoyo puede contribuir al desarrollo de las jornadas de capacitación y a la atención de los usuarios que accedan a los servicios ofrecidos por la unidad.

De igual manera, la operación de la Móvil CETIC requiere personal para actividades de soporte



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

técnico, gestión de equipos, conectividad, estación de impresión, organización de las jornadas y seguimiento de la prestación del servicio. Estas funciones amplían las posibilidades de vinculación de talento humano femenino dentro de la ejecución contractual, sin que ello implique modificar los perfiles técnicos definidos para el proceso ni desconocer los requisitos de experiencia e idoneidad establecidos.

En consecuencia, las características del objeto contractual permiten establecer que existe la posibilidad de incorporar talento humano femenino en los diferentes componentes de la operación, particularmente en las actividades de formación TIC, coordinación, soporte tecnológico, atención a usuarios y apoyo operativo. La vinculación deberá realizarse respetando las condiciones laborales o contractuales aplicables y garantizando que las personas seleccionadas cumplan con los perfiles requeridos para cada actividad.

Para efectos del presente proceso, y conforme a la clasificación establecida en la normativa distrital, se deberá considerar el porcentaje mínimo correspondiente a la actividad económica aplicable. En caso de clasificarse el objeto dentro de “Otras ramas”, el porcentaje mínimo vigente es del 50 % de mujeres vinculadas a la ejecución del contrato. La normativa también contempla que estas medidas se aplican a los procesos contractuales adelantados por las entidades del Distrito Capital, incluidas las localidades.

En términos generales, la incorporación de esta medida resulta compatible con la naturaleza del proceso, debido a que la Móvil CETIC requiere un equipo humano diverso para desarrollar actividades de formación, soporte tecnológico, coordinación y operación. Por tanto, la vinculación de mujeres puede implementarse de manera articulada con las necesidades técnicas del proyecto, contribuyendo tanto al cumplimiento de las medidas afirmativas distritales como al fortalecimiento de las oportunidades de participación laboral femenina en actividades relacionadas con la tecnología, formación y prestación de servicios especializados

A. Análisis Demográfico: Unidad para las Víctimas

A continuación, se detalla información correspondiente a la Unidad de Víctimas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN



De acuerdo con la información oficial consultada en mayo de 2026 (con fecha de corte al 30 de abril de 2026), se puede concluir lo siguiente:

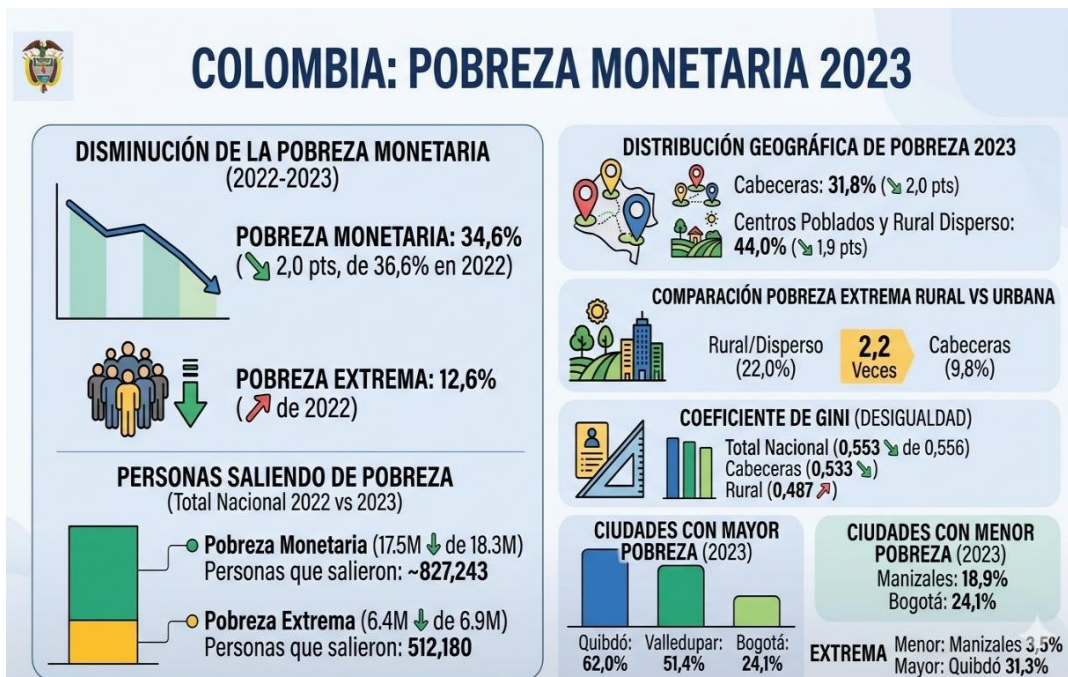
Del total de víctimas de conflicto armado (es decir 10.251.491), el 50,2% son mujeres y el 49,8% son hombres.

De la anterior cifra, el mayor número de víctimas no se encuentra catalogado dentro de ninguna pertenencia étnica con un total de 8.167.459, que representa el 79,7% del total. Seguido de la población Negra o Afrocolombiana representada en un 12,7%.

El mayor número de víctimas, dentro de su ciclo vital, se encuentra entre los 29 y 59 años representado en un 43,1%, seguido por los que se encuentran en un rango de 18 a 28 años representado en un 21,8%.

Del total de víctimas de conflicto armado (es decir 10.251.491), no se encuentran catalogados dentro de ninguna clase de discapacidad el 95,7%.

B. Pobreza monetaria



Con el propósito de determinar la pertinencia de promover la participación de personas en condición de vulnerabilidad durante la ejecución del presente proceso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, se analiza la posibilidad de incorporar esta medida dentro de la ejecución contractual. La disposición establece que, previo análisis de oportunidad y conveniencia, las entidades estatales deben fomentar que los contratistas destinen parte de los bienes o servicios requeridos a población en pobreza extrema, desplazada por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando en todo momento las condiciones de calidad requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.

En el presente proceso, esta medida resulta pertinente teniendo en cuenta que la Móvil CETIC requiere la articulación de diferentes perfiles y actividades para garantizar su operación, entre ellos coordinación, formación TIC, monitoreo, soporte técnico, conducción y apoyo operativo. La diversidad de funciones permite identificar espacios en los cuales puede promoverse la participación de personas pertenecientes a poblaciones en condición de vulnerabilidad, siempre que cumplan con los requisitos de formación, experiencia, competencias e idoneidad establecidos para cada actividad.

En particular, existen actividades relacionadas con la formación y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones que requieren personal con conocimientos específicos para desarrollar las jornadas de capacitación y acompañamiento a los usuarios. De igual manera, la operación contempla actividades de soporte técnico, mantenimiento preventivo de equipos, atención de incidencias, administración de inventarios, conectividad y apoyo a la infraestructura tecnológica. Estas funciones deberán ser desarrolladas por personas que acrediten las competencias técnicas requeridas, por lo que la aplicación de la medida deberá realizarse de acuerdo con los perfiles efectivamente necesarios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Adicionalmente, existen actividades de carácter logístico y operativo que pueden ofrecer mayores posibilidades de vinculación de personas en condición de vulnerabilidad, tales como apoyo a la organización de jornadas, instalación y desmontaje de elementos, manejo de materiales, atención a usuarios, apoyo administrativo y otras labores complementarias relacionadas con la operación de la unidad móvil. La identificación de estos espacios permite implementar la medida sin afectar las actividades que requieren conocimientos técnicos o especializados.

La naturaleza del objeto contractual permite, por tanto, diferenciar entre aquellas actividades que requieren perfiles técnicos específicos y aquellas que admiten una mayor flexibilidad para la vinculación de personas pertenecientes a los grupos contemplados en la normativa. Esta diferenciación resulta importante para garantizar que la aplicación de la medida de inclusión no afecte la calidad del servicio, la continuidad de la operación ni el cumplimiento de las metas de formación y acceso a servicios TIC previstas para la Móvil CETIC.

En consecuencia, no resulta técnicamente conveniente establecer de manera anticipada un número específico de personas para cada perfil, dado que la cantidad y distribución del personal dependerán de las necesidades efectivas de operación, la programación de las jornadas, la ruta territorial, las actividades de formación y los requerimientos técnicos establecidos para la ejecución. Sin embargo, sí resulta procedente establecer una obligación de vinculación dentro del porcentaje permitido por la normativa, siempre que se garantice el cumplimiento de las condiciones de calidad e idoneidad requeridas.

Para el presente proceso, se considera pertinente establecer como referencia una participación del cinco por ciento (5 %) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución contractual, en los términos previstos por el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015. Esta proporción corresponde al límite mínimo previsto en la norma y permite incorporar la medida de inclusión de manera gradual, procurando que su implementación sea compatible con las características técnicas y operativas de la Móvil CETIC y no genere riesgos para la adecuada ejecución del contrato.

La aplicación de esta medida podrá orientarse prioritariamente hacia aquellas actividades de apoyo operativo, logístico, administrativo y complementario en las que resulte técnicamente viable, sin perjuicio de que personas pertenecientes a estos grupos puedan participar en actividades técnicas o formativas cuando acrediten los requisitos correspondientes. En todos los casos, la vinculación deberá efectuarse bajo criterios de idoneidad, calidad y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS CAPACIDAD

FINANCIERA.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA.

A continuación, se presenta la homologación de códigos UNSPSC a CIU:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

CIIU	Descripción
8551	Educación de formación laboral
8559	Otros tipos de educación n.c.p.
7020	Actividades de consultoría de gestión
6190	Otras actividades de telecomunicaciones
6202	Actividades de consultoría informática y administración de instalaciones informáticas
7730	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

El estudio financiero consistirá en verificar que los proponentes cumplan con las condiciones que el FDLUSA considera necesarias para la correcta ejecución del contrato. Dichas condiciones son el resultado del análisis del sector en el cual se toma el nicho de mercado y se realiza un comparativo con los Fondos de Desarrollo y entidades que contratan procesos similares. De igual forma, se verifica que el valor de la propuesta no sea superior al presupuesto oficial estimado por el FDLUSA y que cumpla con los indicadores financieros descritos a continuación. De igual forma, se verifica que el valor de la propuesta no sea superior al presupuesto oficial estimado por el FDLUSA y que cumpla con los indicadores financieros descritos a continuación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

TAMAÑO DEL UNIVERSO 1090					
Medida de tendencia	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad de Patrimonio
Mediana	1,42	58,0%	1,18	6,00%	12,00%
Límite inferior	0,75	0,03	-318,0%	-0,03	-4,05%
Límite superior	22,46	0,92	8403,0%	0,21	56,40%

El estudio financiero consistirá en verificar que los proponentes cumplan con las condiciones que el FDLUSA considera necesarias para la correcta ejecución del contrato. Dichas condiciones son el resultado del análisis del sector en el cual se toma el nicho de mercado. Para el presente análisis se integraron los indicadores financieros obtenidos a partir de las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades de 2025.

Índice de Liquidez: : El proponente deberá acreditar que su índice de liquidez sea superior o igual a **1,42**

Índice de Endeudamiento: : El proponente deberá tener un índice de endeudamiento inferior o igual al **0,58 o 58 %**.

Cobertura de intereses:, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Se considera que para el presente proceso el índice de cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a (≥ 1.18). Así mismo si este indicador es **INDETERMINADO** se entiende que el proponente no tiene deudas y por tal razón, también cumple con el mismo.

Para el caso de los **consorcios o las uniones temporales**, la verificación financiera se realizará así:

Índice de Liquidez: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal por el indicador de liquidez de cada miembro certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; el resultado obtenido por cada miembro se sumará y será el indicador de Liquidez de la unión temporal o consorcio. Esta medición deberá ser igual o superior a **1,42** .

Índice de Endeudamiento: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, por el indicador de endeudamiento de cada uno de ellos certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; la sumatoria de los resultados obtenidos será el indicador de endeudamiento de la unión temporal o consorcio. El índice de endeudamiento debe ser inferior o igual al **0,58 o 58 %**.

Cobertura de intereses: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

del consorcio o de la unión temporal, por el indicador de endeudamiento de cada uno de ellos certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; la sumatoria de los resultados obtenidos será el indicador de endeudamiento de la unión temporal o consorcio. El índice de cobertura de intereses debe ser mayor o igual

a $\geq 1,18$. Así mismo si este indicador es **INDETERMINADO** se entiende que el proponente no tiene deudas y por tal razón, también cumple con el mismo.

III. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.5.3. numeral 4, los proponentes deben acreditar su capacidad organizacional a partir de los siguientes indicadores:

Capital de trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertir en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad ha realizado el análisis correspondiente y verificará el Capital de trabajo que debe ser mayor o igual ($\geq$) al 100% del Presupuesto oficial asignado al proceso, el cual garantizará el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente y guarda una proporción con el objeto del contrato, el plazo de ejecución, la forma de pago y el valor de este.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Neta / Patrimonio. El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén verificará la rentabilidad sobre el patrimonio en un valor mayor o igual a **0,12 o 12%**.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Neta / Activo. El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén verificará la rentabilidad sobre activos en un valor mayor o igual a **0,06 o 6%**.

Para los proponentes en estructuras plurales, se procederá a realizar una ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$\text{Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación} \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación} \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

El oferente que no cumpla con la capacidad organizacional será **INHABILITADO** y, por tanto, su propuesta será rechazada.

La propuesta del oferente que no cumpla con la capacidad financiera o la capacidad organizacional será **RECHAZADA**.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Conclusión

En términos generales, el análisis realizado permite establecer que el mercado asociado al presente proceso presenta condiciones de oferta y demanda que hacen viable la contratación de los servicios requeridos para la operación de la Móvil CETIC. El contexto económico nacional y regional evidencia una trayectoria de crecimiento moderado, mientras que el sector servicios mantiene una dinámica activa, aunque diferenciada entre sus distintas actividades. En particular, se identifican comportamientos favorables en actividades profesionales, tecnológicas, educativas, logísticas y de apoyo, las cuales guardan relación con los diferentes componentes que integran el objeto contractual.

La revisión de la información del DANE permite observar una evolución favorable en diferentes segmentos de servicios y una presencia significativa de actividades relacionadas con tecnologías de la información, servicios profesionales, formación y servicios de apoyo. Este comportamiento constituye un referente para establecer que existe un mercado activo en el cual participan empresas y personas con capacidades asociadas a la prestación de servicios especializados. A su vez, la información del mercado laboral evidencia disponibilidad de talento humano que puede participar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

en actividades de formación TIC, coordinación, soporte técnico, operación y apoyo logístico, de acuerdo con los perfiles y condiciones establecidos para el proceso.

Por otra parte, la consulta realizada en SECOP y en las herramientas de Colombia Compra Eficiente permitió identificar antecedentes de contratación relacionados con tecnología, servicios informáticos, formación profesional, instituciones educativas, conectividad y otros servicios asociados. No obstante, la revisión también permitió establecer que no se identificaron antecedentes locales en Usaquén que reproduzcan integralmente las características de la Móvil CETIC. Los procesos encontrados relacionados con dotación tecnológica corresponden principalmente a adquisiciones de bienes mediante modalidades como subasta inversa, por lo que constituyen referentes parciales y no comparables directamente con una contratación integral de servicios.

Desde el punto de vista de la oferta, la información analizada evidencia la existencia de un número significativo de proveedores y una participación importante de empresas ubicadas en Bogotá y otras regiones del país. Sin embargo, la existencia de estos proveedores no implica que todos cuenten con capacidad para ejecutar integralmente el objeto contractual, debido a que la Móvil CETIC requiere articular simultáneamente infraestructura vehicular, adecuación tecnológica, conectividad, equipos de cómputo, estación de impresión, sistemas eléctricos y de respaldo, mantenimiento, soporte técnico, formación TIC, talento humano y logística.

En cuanto a la demanda pública, los datos de Colombia Compra Eficiente muestran un volumen significativo de contratación en familias relacionadas con servicios informáticos, formación profesional, instituciones educativas, servicios profesionales y entrega de servicios de tecnología de información. Estos antecedentes permiten evidenciar que los diferentes componentes que integran el proceso corresponden a bienes y servicios que cuentan con demanda dentro del mercado público, aunque la particularidad de la Móvil CETIC radica en la necesidad de integrarlos en una única solución móvil e itinerante.

Asimismo, el análisis de riesgos permite identificar que los principales factores que pueden afectar la ejecución están relacionados con la disponibilidad de la unidad móvil, funcionamiento de los equipos tecnológicos, conectividad, sistemas eléctricos, movilidad, talento humano, programación territorial y continuidad del servicio. Estos riesgos pueden ser gestionados mediante obligaciones contractuales claras, mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico, protocolos de contingencia, personal de relevo, seguimiento permanente y coordinación entre el contratista y la supervisión.

Finalmente, el análisis de las medidas de inclusión permite considerar la participación de mujeres y de personas en condición de vulnerabilidad dentro de la ejecución contractual, particularmente en aquellas actividades en las que resulte técnica y funcionalmente viable, sin afectar los requisitos de idoneidad exigidos. Estas medidas pueden articularse con los diferentes perfiles requeridos para la formación TIC, soporte técnico, coordinación, atención a usuarios y actividades operativas y logísticas.

En conclusión, el análisis de sector permite determinar que existen condiciones de mercado para adelantar el proceso de contratación de la Móvil CETIC, toda vez que se identifica oferta empresarial, disponibilidad de servicios tecnológicos y profesionales, antecedentes de contratación pública relacionados con sus diferentes componentes y una demanda institucional activa. No



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

obstante, debido al carácter integral y especializado del objeto, la determinación del presupuesto y de las condiciones definitivas de contratación debe sustentarse en la combinación de las diferentes fuentes analizadas, especialmente cotizaciones, antecedentes de mercado y especificaciones técnicas, evitando utilizar como único referente procesos de simple adquisición de equipos tecnológicos. En consecuencia, la estructuración propuesta resulta coherente con las condiciones identificadas en el mercado y permite avanzar en la contratación de una solución integral orientada a garantizar la operación de la Móvil CETIC y el cumplimiento de los objetivos del Proyecto de Inversión 2759.

Elaboró	Juan Daniel Rodriguez Celedon	
Reviso y Aprobó	Juan Gabriel Aguilar Orjuela	